



PLAN MUNICIPAL

DE DESARROLLO SUSTENTABLE

2011 – 2013

Santiago Nacaltepec,

Oaxaca

ELABORO:

C.P. HERLINDA PEREZ HERNANDEZ

CONTENIDO

	Pág.
I. PRESENTACIÓN	
Mensaje del Presidente Municipal Constitucional	4
Principios de Planeación	7
Descripción del Contenido	8
II. MARCO JURÍDICO	10
III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	11
IV. DIAGNÓSTICOS	18
- Geografía	20
- Clima	21
- Geología	23
- Hidrografía	24
- Demografía	26
- Aspectos Económicos	28
- Comunicaciones y Transportes	41
- Turismo	44
- Salud	46
- Vivienda	48
- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	50
- Servicios Públicos	51
- Seguridad y Orden Público	52
- Educación	53
- Grupos Vulnerables	55
- Igualdad de Género	59
- Administración y Finanzas	60
- Ecología y Medio Ambiente	63
MISIÓN Y VISIÓN	
- Misión	71
- Visión	72

VI. EJES TEMÁTICOS

	Pág.
EJE 1.- GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA	
1.1. Democracia y Participación Ciudadana	75
1.2. Seguridad Pública	77
1.3. Tránsito y Vialidad	79
1.4. Protección Civil.	80
1.5. Reglamentación Municipal	82
EJE 2.- DESARROLLO SOCIAL	
2.1. Servicios Básicos de Salud	84
2.2. Apoyos Básicos a la Educación	86
2.3. Servicios Municipales	87
2.4. Apoyo a la Vivienda	88
2.5. Apoyo a Grupos Vulnerables	89
2.6. Igualdad de Género	91
2.7. Atención a la Juventud	92
2.8. Fomento al Deporte	93
EJE 3.- DESARROLLO ECONÓMICO	
3.1. Turismo	95
3.2. Cultura y Tradiciones	96
3.3. Fomento Económico	98
EJE 4.- INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE	
4.1. Ecología y Medio Ambiente	101
4.2. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	103
4.3. Infraestructura para el Desarrollo	104
EJE 5.- MUNICIPIO DE TODOS	
5.1. Transparencia y Rendición de Cuentas	107
5.2. Combate a la Corrupción	109
5.3. Finanzas Sanas	110
5.4. Eficiencia Administrativa	111
VII. HONORABLE CABILDO	112
VIII. DIRECTORIO	113
IX. BIBLIOGRAFIA	114
X.- ANEXOS	
a). Acta de Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable	
b). Acta de Priorización de Obras y Acciones Ejercicio Fiscal 2011 y 2012.	

I. PRESENTACIÓN

Mensaje del Presidente Municipal Constitucional

México es un país de contraste: una realidad muchas veces olvidada sobre todo para la gran parte de la población rural; y por otro lado ha tenido algunos avances en el crecimiento económico, el bienestar y la calidad de vida para una parte de la población. Por lo tanto, tenemos el desafío de disminuir y atenuar las diferencias entre ambos polos.

Por lo que nosotros como H. Ayuntamiento, ante esta situación hemos asumido el compromiso de planear el futuro en los próximos tres años priorizando los problemas, definiendo objetivos y acciones a corto, mediano y largo plazo, para ver hasta donde llegamos y como mejoramos nuestro municipio De tal manera que se propicie una participación social directa e incluyente, para alcanzar la igualdad social, aprovechando los recursos existentes en el municipio, para definir los grandes objetivos que han de presidir el desarrollo e impulsar la participación de los habitantes de nuestro pueblo, alentando las nuevas formas de convivencia y de responsabilidades compartidas que requiere la formulación de los programas y las acciones integrales del gobierno municipal.

Es por ello, que es necesario que las diversas dependencias del gobierno del estado y del gobierno federal, así como las demás personas interesadas y comprometidas con el desarrollo de nuestro municipio y se coordinen para este fin, dando paso a más y mejores programas que nos abran las puertas para poder hacer frente a las necesidades del pueblo, acarreado la Paz y el Progreso en nuestros ciudadanos.

En los últimos años ha quedado claro que las condiciones económicas y sociales son un factor imprescindible para detonar el desarrollo municipal a nivel regional, por lo que es preciso incidir sobre ellas para promover el tipo de acción colectiva que requiere el desarrollo sustentable.

Lo anterior plantea un reto considerable de información y de consenso, de participación social y de responsabilidad colectiva.

El Plan Municipal de Desarrollo Sustentable de Santiago Nacaltepec, Oax., se propone avanzar asumiendo ese reto, a partir de una sólida fundamentación jurídica y técnica, a través de los instrumentos de política que ofrece el marco legislativo vigente, apelando siempre al compromiso de desarrollo social y a la solidaridad intergeneracional, como ingredientes insustituibles en todo proyecto de desarrollo sustentable.

El proyecto de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable de nuestro municipio, por requerimiento de las diferentes Dependencias y como Ayuntamiento lo consideramos de suma importancia, fue elaborado, con la finalidad de dar conocer más a fondo las necesidades prioritarias tanto en la cabecera Municipal como en cada una de sus cinco Agencias que son: San Francisco Cotahuixtla y San Juan

Tonaltepec como Agencias Municipales, además de San José Aragón, La Unión y El Moral como Agencias de Policía.

El Plan contiene un breve diagnóstico de la situación prevaleciente en los ámbitos más importantes de la vida de nuestro pueblo, y establece los objetivos, ejes rectores y líneas de acción que conducirán el quehacer gubernamental municipal.

El diagnóstico contiene datos que fueron tomados de distintas fuentes, todas ellas de organismos de alta confiabilidad, algunos correspondientes a publicaciones con uno o dos años de antigüedad que, sin embargo, han servido como referente para elaborar pronósticos, considerando tendencias con criterios conservadores pero útiles para el diseño de estrategias y acciones.

Además de las cifras y datos del diagnóstico, el Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, pretende interpretar la realidad actual del Municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., su circunstancia histórica y el estado en que se encuentran los equilibrios sociales.

Para la realización del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, fue necesario la elaboración de un Diagnóstico en el cual se contó con la colaboración de autoridades municipales, ejidales, y educativas, los cuales fueron entrevistados uno por uno, cabe señalar que se tomó el informe de las personas de edad avanzada, así como la participación mediante visitas domiciliarias a los habitantes y recorrido por todo el municipio

La importancia de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, radica en que al descubrir las necesidades prioritarias de nuestro municipio se les de las soluciones y medidas necesarias brindándoles mayor apoyo, y que con esto fluya en una mejor calidad de vida en los habitantes del municipio.

El gran objetivo del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable es simple: entrever los esfuerzos de la autoridad municipal con los de las demás esferas de gobierno y sociedad, para mejorar los servicios públicos, asegurar el ejercicio de los derechos de todos y cada uno y elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Los ejes de gobierno del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011 – 2013 son los siguientes: Gobernabilidad y seguridad pública; Desarrollo social; Desarrollo económico; Infraestructura para el desarrollo, y Municipio de Todos.

Para lograrlo, nuestra estrategia de SER UN GOBIERNO:

Responsable, moderno, honesto, transparente y que cueste menos;

Que proporcione servicios públicos suficientes y de calidad a toda la población; Que propicie y consolide los mecanismos de participación ciudadana con la finalidad de implementar políticas públicas, acciones y proyectos consensuados;

Que privilegie el diálogo y el acuerdo;

Que garantice la plena vigencia del estado de derecho, así como el cumplimiento de los reglamentos municipales con sentido de justicia y respeto a los derechos humanos; Respetuoso de la igualdad de género, tolerante e incluyente; Que proteja y preserve el medio ambiente; Que se coordine eficazmente con otros gobiernos municipales, con el estatal y el federal para cumplir con sus atribuciones;

Que administre con responsabilidad, eficiencia, eficacia y transparencia los recursos públicos;

Que informe y rinda cuentas claras.

Nuestra fuerza radica y continuará sustentándose en la voluntad y el trabajo conjunto con nuestro pueblo, para construir acuerdos que permitan lograr el modelo de Municipio en que queremos vivir y que dejaremos para las próximas generaciones.

Con la presentación de este Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011 -2013, se da cumplimiento a un deber legal, social, político y moral con la ciudadanía.

El presente Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, reafirma nuestra convicción y compromiso de ser un H. Ayuntamiento Municipal que junto con los representantes de todos los sectores obtenga las soluciones a las demandas que expresen el rezago socioeconómico y que, con la colaboración ciudadana, redunden en beneficio del municipio, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, anteponiendo los intereses de grupo y particulares, con lo cual nos llevara a un rumbo donde prevalecerá la paz y el progreso de nuestro municipio.



C. MIGUEL GRIMALDO CRUZ CORONADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal.

Son los conceptos que inspiran la elaboración y ejecución del plan, fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinarán, llegado el momento, las prioridades de inversión pública. Sugerimos tomar en cuenta los siguientes:

Corresponsabilidad: Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

Participación informada: Que se proporcionen datos actualizados y suficientes que permitan a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.

Integralidad: Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de políticas públicas, y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal. Que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley, en un marco de respeto al Estado de Derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: Que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

DESCRIPCION DEL CONTENIDO

La primera sección del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011-2013, plantea los retos del entorno político, económico, social, gubernamental y ambiental así como las tendencias globales en los mismos. A partir de ello, no sólo se define la visión del Municipio a 2013, sino también una proyección a largo plazo que trasciende a la presente administración. Este diagnóstico es determinante en la definición de los objetivos y prioridades del Gobierno Municipal.

Posteriormente, el presente Plan presenta el diagnóstico, los objetivos y las estrategias generales en torno de los problemas que, por su relevancia y naturaleza, impactan en todo el municipio, que serán atendidas por medio de políticas transversales incorporadas en cada uno de los temas: Derechos Humanos, Equidad de Género, y Sustentabilidad.

Los siguientes capítulos contienen los cinco ejes principales sobre los cuales se enfocarán las actividades de la presente administración:

I.- Gobernabilidad y Seguridad Pública. Este eje aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia. Así, entre otros temas, en este eje se aborda la gobernabilidad democrática, la colaboración entre las autoridades y el pueblo fortaleciendo la autonomía, el apoyo a los habitantes, la procuración de justicia, la resolución de los conflictos que se susciten en el municipio y la seguridad pública.

II. Desarrollo social. Este eje revela detalladamente las condiciones de vida de la población en el municipio en términos de salud, educación, vivienda, servicios municipales, nutrición, pobreza, desigualdad, marginación y vulnerabilidad. Asimismo, plantea las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ampliación de capacidades, el acceso a los servicios públicos básicos y la generación de oportunidades para impulsar el desarrollo humano y social.

III. Desarrollo económico: Este eje se orienta al fomento de la economía del municipio para la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento a la competitividad. Además, se plantean las estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, la innovación y desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios consistentes con los valores e identidad de las culturas originarias, principalmente.

IV.- Infraestructura para el desarrollo Sustentable: Este eje se enfoca a satisfacer las necesidades de infraestructura en el ámbito de caminos, agua potable, drenaje, alcantarillado, pavimentación, electrificación y alumbrado público dentro del municipio, planteando las estrategias y líneas de acción en la aplicación y gestión de recursos estatales y federales, para el mejoramiento de estos servicios públicos, así mismo proteger la ecología y el medio ambiente, dándole información a los habitantes del municipio para que hagan conciencia del peligro que representa el no cuidar nuestras

reservas ecológicas, con la invasión de las zonas verdes de nuestro municipio, por el crecimiento demográfico en nuestro pueblo, lo que no conlleva aplicar estrategias y líneas de ordenamiento territorial.

V. Municipio de Todos. Este eje busca atender el compromiso del actual gobierno de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y, sobre todo, efectiva, con una clara orientación a resultados. En este sentido, es de la mayor relevancia la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permitan evaluar los alcances y resultados de la política gubernamental. Este eje incluye diagnósticos, estrategias y líneas de acción en temas como el combate a la corrupción, el fortalecimiento de las finanzas públicas sanas, la eficiencia administrativa en beneficio de la población.

II. MARCO JURÍDICO

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca en sus artículos 43 fracción XV, 47 fracción XI, 68 Fracción IV; la Ley de Planeación federal; la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en sus artículos 5, 7 y 26, Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, Artículo 46, Fracción I, II, III, IV, V, VII, VII VII y 47, así como los lineamientos emitidos por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca para poder obtener su registro y su posterior publicación en el diario oficial, el Municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., cumple en tiempo y forma con la obligación de elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo Sustentable.



III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El nombre del pueblo de Santiago Nacaltepec, significa “Cerro de Nanacate y de la Carne”, etimológicamente: Nac – nanacate, Alt – carne, Tepetl – cerro. Quiere decir que en tiempos pasados existió una gran diversidad de animales de caza, principalmente el venado y un gran abastecimiento de nanacates.

Se ignora la fecha de fundación del pueblo, pero se remonta por el siglo XV; por el año de 1540 a la llegada de los españoles a esta comunidad, se adoptó el nombre como es reconocido “Santiago Nacaltepec”. El nombre de Santiago se le dio ya que las personas eran muy católicas y querían tener su propio santo o patrón, y de esta manera cada ranchería se le fue asignando o reconociendo a su propio patrón. Los títulos fueron expedidos por el gobierno colonial en el año de 1556, el mexicano fue el idioma que dominaron y es muy poco lo que se sabe de cómo era la cultura de los “Nanacaltepecuenses”, antes de la colonización de los españoles.

Por los años de 1920 se comenta que llovía mucho, que se daban mucho las cosechas como son el maíz, frijón, trigo, haba y chícharo. Se cosechaba mucho trigo y lo llevaban a vender a lugar que se llamaba “El Parián” perteneciente a San Francisco Telixtlahuaca. En ese tiempo también las personas quemaban el carbón y lo entregaban en ese lugar. Era el único lugar donde todos vendían y de ahí lo embarcaban en el tren, (esto lo platica la gente de ese tiempo) de esa manera ganaban dinero para mantener a sus familias. Llovía mucho, no les faltaba agua, pero sí medio de transporte.

En los años 40 a 50, el medio de transporte era la carreta que era jalada por la yunta de bueyes, en ella se acarrea la mazorca, frijón, trigo y todo lo que se daba en el campo; también de esa forma se acarrea piedra para construir casa y se transportaban los productos que se llevaban a vender al Parián como son el trigo y el carbón. En esos tiempos las epidemias fuertes eran la tos ferina y el sarampión las cuales causaban muerte infantil, aproximadamente en los años 80’s ya estaban prevenidos los niños con las vacunas.

En la actualidad la cabecera municipal de Santiago Nacaltepec, se compone por dos secciones, el pueblo original y el barrio Salome, que posteriormente se fundó hace trescientos años aproximadamente. Cuando Don Benito Juárez García fue por primera vez gobernador de Oaxaca, esto fue durante los años de 1848 a 1852, cuando se hizo la apertura del camino de ruedas de Oaxaca a Tehuacán, que en el lapso de su gobierno llegó únicamente en aquel entonces al pueblo de “Don Dominguito” (ahora Santiago Dominguito), comunicación que pasó por la carbonera, cieneguilla, el Rancho de Salome, el corral de ganado del pueblo de Cotahuixtla y venta vieja.

El rancho de Salome fue fundado y establecido por una señora de nombre “Salome” que llegó cuando la apertura del camino de rueda, para darle de comer a los trabajadores cabe mencionar que antes de la llegada de Salome ahí ya habitaban un grupo de gentes que fueron pastores de un cacique y que finalmente se quedaron en ese lugar e hicieron grande el rancho de “Salome”, que hoy en día es igual de población que el pueblo original, actualmente se le llama segunda sección.

El templo católico del pueblo fue construido de adobe y zacate en el año de 1700.

Se construyó la casa curatal de adobe y zacate en el año de 1740, actualmente esta se encuentra en ruina.

El 15 de marzo de 1825, por decreto número 47, a Santiago Nacaltepec se le reconoce la categoría de pueblo, perteneciente al partido de Teotitlán del Camino.

El 18 de noviembre de 1844, se registra como Santiago Nacaltepec, poblado de la parroquia de Atatlahuaca Pápalo, subprefectura de Cuicatlán, distrito de Teotitlán del Camino.

El 23 de marzo de 1858, por decreto número 2 Santiago Nacaltepec pertenece al distrito de Cuicatlán.

En 1833 se construyó la cárcel municipal de adobe y zacate.

En el año de 1853, se construyó el panteón municipal con muros de piedra, una piedra registra la historia que en septiembre de 1865 los franceses incendiaron la población causando grandes perjuicios y que de todas las obras públicas nombradas solamente están en servicio aunque con algunas modalidades: el templo católico y el panteón municipal.

La agencia municipal fue construida también de adobe y zacate en el año de 1868.

El 23 de octubre de 1891, se registra como Santiago Nacaltepec, agencia municipal del distrito de Cuicatlán.

En el año de 1909 a 1915, se construyó un palacio municipal a raíz del camino de ruedas en el barrio Salome, o segunda sección, con material de construcción como son: piedra, adobe, tejamanil que estuvo en servicio durante 77 años, pero desde su construcción los habitantes del pueblo original manifestaron su inconformidad, debido a que no le correspondía a la segunda sección, según testimonio de los pobladores, el avance de obra era muy lenta debido a que el avance que se hacía de día, se destruía de noche por los inconformes de la primera sección.

El 15 de diciembre de 1942, por decreto número 258, el Estado se divide en 571 municipios agrupados en distritos judiciales y rentísticos, el municipio de Santiago Nacaltepec se establece en el distrito de Cuicatlán.

El 22 de marzo de 1984, por decreto número 139, el Estado se divide en 570 municipios agrupados en distritos judiciales y rentísticos, Santiago Nacaltepec sigue perteneciendo al distrito de Cuicatlán.

En el periodo de la administración de Manuel Cruz Arellano como Presidente Municipal, se derivó lo siguiente, cuando se aproximaban las elecciones para elegir al nuevo Ayuntamiento, salió una convocatoria del Partido Revolucionario Institucional, en donde decía que se nombrarían a los H. Ayuntamientos, mediante consulta a la base,

por lo cual el C. Manuel Cruz Arellano, Presidente Municipal, propone a dos personas de nombre Emilio Saucedo Altamirano de la agencia de San Juan Tonaltepec y Fortino Romero Zaragoza, de la cabecera municipal, siendo el ganador el primero, pasan los días y en el mes de julio del mismo año el presidente municipal Manuel Cruz Arrellano, propone a los ciudadanos nombrar nuevamente en asamblea el H. Ayuntamiento, informando que el nombramiento de la anterior elección no tenía validez pues fue efectuada por el partido (PRI), por lo que procedió a nombrar otra planilla, manifestando el presidente que esa era la legal, quedando como presidente de dicha planilla el C. Wenceslao Hernández Sánchez y Cipriano Soriano Angulo como Sindico.

El día 15 de septiembre de 1986, que era la fecha en la cual se efectuaba el cambio de autoridades, se le dio posesión a la planilla de Wenceslao Hernández Sánchez, antes que se presentara el c. Emilio Saucedo Altamirano y cuando este señor se presento a tomar posesión del cargo de Presidente Municipal ya lo estaba esperando un grupo de jóvenes que el mismo organizo, los cuales lo agredieron junto con sus acompañantes.

En el momento de presentarse ante la dirección jurídica del Gobierno del Estado el C. Wenceslao Hernández Sánchez y su planilla, se encontraron con la noticia que no tenía validez su elección por ser una planilla que no estaba registrada y le informaron que la válida era la que encabezaba el C. Emilio Saucedo Altamirano pero también estaba también invalidada y como resultado de este conflicto, el Gobierno decretó desaparición de poderes, instalando un consejo municipal que duro dos periodos, al inicio del periodo de 1987- 1992 el consejo se instaló en el Palacio Municipal ubicado en la segunda sección, pero debido a que los problemas continuaban el C. Gobernador Lic. Heladio Ramírez López decretó que la sede de los poderes municipales se cambiara al lugar denominado la “Medianía”.

Durante el periodo de 1993-1995, se logra llevar a cabo la elección de autoridades municipales constitucionales, con representantes de la cabecera municipal de la primera y segunda sección, la cual represento el C. Silvano Santiago, quien continuo administrando en la Medianía debido a los problemas internos e intento construir el edificio en la parte media de las dos secciones, pero ante la inconformidad de la gente de la segunda sección y por acuerdo de asamblea se construyo el edificio en la primera sección o pueblo original, el cual en la actualidad sigue funcionando como palacio municipal.

En el periodo de 1996-1998, se eligió al H. Ayuntamiento Constitucional con los ciudadanos representativos o ancianos de la primera sección y de las dos Agencias Municipales y dos de policía negándose a participar los de la segunda sección y la Agencia de policía La Unión, de ahí en adelante a este grupo de ancianos se les denominó Consejo Político desde entonces hasta la fecha se siguen eligiendo por el mismo sistema que ya se hizo costumbre.

Este Ayuntamiento inicio su administración desde el primero de enero, desde su toma de posesión en el salón de usos múltiples ubicado en la primera sección, convirtiéndose así en Palacio Municipal, sede del Gobierno Municipal hasta en la actualidad. De tal manera que hoy en día Santiago Nacaltepec ha restablecido a su

lugar de origen sus destinos gubernamentales y cuenta con un palacio municipal construido de dos plantas, corredor, oficinas, auditorio, plaza cívica, servicios sanitarios y de regadera, todo hecho de material para construcción.

En el año de 1994, en la primera sección se inicia la construcción de un edificio como salón de usos múltiple, posteriormente se convierte en el palacio municipal.

En 1996 el salón de usos múltiples es usado como palacio municipal.

En la actualidad el Municipio de Santiago Nacaltepec, administrativamente está conformado por dos agencias Municipales que son: San Francisco Cotahuixtla y San Juan Tonaltepec, y por tres agencias de Policía municipal que son: San José Aragón, La Unión y El Moral, la segunda sección del pueblo de Santiago Nacaltepec, fue hasta el 2002 reconocida como Delegación Municipal, sin embargo en los últimos años no ha funcionado dicha figura administrativa

Personajes ilustres

Sr. Félix Angulo Santiago, llamado artísticamente “Félix Moreno”, nació el día 12 de julio de 1952, fue un notable compositor y cantante, siendo el autor de la canción ranchera “Un indio quiere llorar” y otras muy distinguidas de moda.

Este compositor además de ser aficionado a la música también se dedicó a buscar beneficios para su pueblo, organizaba eventos socioculturales para ayudar a los niños. Desgraciadamente este ilustre cantante falleció en un accidente automovilístico el día 27 de abril de 1993, entre las poblaciones de San Juan Yagila y Santiago Teotlasco pertenecientes al distrito de Ixtlan, Oaxaca, cuando buscaba un lugar adecuado para filmar una película que siempre soñó realizar.

Agencia Municipal San Juan Tonaltepec

Significado: Tonal – Sol, Tepec – Cerro

La comunidad de San Juan Tonaltepec actual, fue un segundo asentamiento humano, en un 80% de su superficie se encuentran huellas conocidas como muros y cuevas de una antigüedad aproximada de 500 años, existen tumbas familiares de esa época donde se encuentran huesos humanos y trastos de barro.

Esta comunidad actualmente habla el español y solo algunas personas mayores de edad hablan el cuicateco. Su costumbre fue adaptada por la religión católica española. (Semana santa, todos los santos, fiestas decembrinas). Se celebran dos fiestas patronales, el 24 de Junio a San Juan Bautista y el 25 de Enero a la Virgen de Belén. Los eventos religiosos son: ofrecimiento de flores y quema de cohetes, misas, mañanitas con banda de música. Los eventos sociales son: deportivos (básquet bol), monta de toros, bailes.

Agencia Municipal San Francisco Cotahuixtla

San Francisco Cotahuixtla, significa en mexicano: “Lugar de donde vienen las culebras” que etimológicamente: Coatl – Culebra, Huitz – venir, Tlan – lugar

También puede significar “Bosque de huizache” si la etimología es alterada de “Cozhuitztla” o “Cozahuixtla” que quiere decir donde abundan las espinas amarillas o bien de Cozahuixtla, que se compone de Cozahuico que es un fruto amarillo dulce de pulpa pegajosa como chicle y de Huixtlan, que significa superficie.

La época de la fundación de este pueblo se ignora, se cree que Cotahuixtla fue fundado en el año de 1700, ya que sus títulos fueron extendidos por el gobierno colonial en el año de 1718.

Las fiestas patronales en dos funciones, la primera el 4 de Octubre en honor al Santo Patrón San Francisco de Asís, y el 7 de Octubre en honor a la Santísima Virgen del Rosario. La vestimenta que utilizaban era calzón de manta y camisa de manta, las mujeres con nahuas; el dialecto que hablaban se dice que era el mixteco, el cual desapareció conforme se fue enseñando el idioma español.

Los antepasados bailaban una danza que era de zapateado; y las viviendas dicen que eran unos jacales con techos de palma y sotol, el cerco era de carrizo. Por la antigüedad de la formación de la comunidad no se tienen más datos sobre la creación y transformación de la misma.

En la actualidad se cuenta con la Agencia Municipal, con el servicio de la Energía eléctrica, agua potable, una casa de salud, con una tienda comunitaria, un centro de acopio y con planteles educativos: jardín de niños, primaria y telesecundaria.

“El Chamizal”

“El Chamizal”, es un barrio perteneciente a la Agencia Municipal de San Francisco Cotahuixtla, pero es considerado por la CONAPO, como una localidad, este barrio se fundó en el año de 1933, los fundadores fueron los señores: Francisco Sánchez, Lorenzo Nieva, Dionisio Nieva, Ponciano Hernández y Erineo Hernández; el nombre de “El Chamizal”, se le puso por existir mucha vegetación de chamizo.

Posterior a su fundación, se formó un comité para solicitar energía eléctrica, siendo el representante el Sr. Eulalio Sánchez Vigil; en 1985 se abrió la brecha para el camino; en 1986 se fundó la escuela primaria “Jesús García” clave: 20DPR3175U; en el año 2000 se construyó la red de agua potable; en el 2004 se ampliaron las calles; en el año del 2003 se construyó la casa de salud y en el año 2006 se empezó la construcción de la capilla.

Agencia de Policía El Moral

Esta comunidad se fundó por el año de 1935, los fundadores fueron los señores: Pedro Velasco, Nazario Cruz, Eusebio Avendaño, Justo Cruz, Fidel Cruz, Esteban Soriano.

En esos tiempos, se vestían con calzón de manta, y con huaraches de correa, sus fiestas las hacían por tradición, los días a celebrar eran el 16 de Septiembre y Todos los Santos, fechas que se siguen celebrando hasta la actualidad; la lengua que se habla siempre ha sido el español, no habían organizaciones políticas.

Agencia de policía La Unión

El origen y fundación de la comunidad de La Unión, inicia en los albores del año de 1931, en el momento en que un grupo de ciudadanos originarios del municipio de Santiago Nacaltepec de la Segunda sección, rancheros de El Moral (hoy agencia de policía), rancheros del río sequito, (posteriormente rancho cabra) y dos ciudadanos de la primera sección, se organizan y deciden solicitar ante las autoridades agrarias del estado la afectación de la hacienda de San José Aragón, ubicada en la parte baja en tierra caliente, región denominada como cañada chica al oriente de Santiago Nacaltepec.

Como esta primera solicitud de 1931 no causara efecto positivo alguno, una segunda solicitud es enviada el 8 de agosto de 1935, y el 23 de agosto del mismo año, la Comisión Agraria Mixta del estado, efectúa un censo de todos los solicitantes para evaluar la petición y posteriormente emitir su dictamen diciendo: “De acuerdo a la cantidad de terreno de riego que la hacienda posee, sólo es suficiente para sostener a veinticuatro familias”. Cuando las autoridades agrarias censaron a los solicitantes, también le concedieron al hacendado la oportunidad de escoger entre los solicitantes a personas conocidas para él, pues había en el grupo compañeros que habían sido trabajadores en la hacienda, en esta ocasión los representantes del hacendado para hacer esta selección fueron: Palemón Díaz y Wenceslao Díaz, fue así de acuerdo a esto y al dictamen de la Comisión Agraria Mixta que del total de 48 solicitantes, sólo quedaran con dotación 24.

Así es como el 12 de agosto de 1936 por resolución presidencial el grupo de 24 personas es dotado de tierras dando posesión de lo expropiado el 15 de octubre de 1936, con una superficie de 320 has entre terreno de riego y agostadero.

Al fin el grupo había logrado su objetivo, pero así también empezaban los problemas propios de aquella época de turbulencia post revolucionaria, pues un día antes de que tomaran posesión, el pueblo de Atatlahuaca con su presidente municipal al frente, Chano Aquino ó Chano Coccoche como le decían, invade 110 has de agostadero y es así como apenas en el amanecer del ejido de La Unión surge el primer conflicto agrario por límites.

El día de la posesión, el representante de las autoridades agrarias, el Ing. Arnoldo Castilla Chacón, instala legalmente el primer comisariado en la historia del ejido, siendo el presidente de dicho órgano de representación el Sr. Lorenzo Fausto Gatica

Avendaño, y es entonces cuando se acuerda designar el nombre que oficialmente llevaría el ejido y la comunidad y el grupo decidió que se llamara: “LA UNIÓN”, ya que la unidad había sido la base fundamental del éxito. El grupo de nuevos ejidatarios decide continuar con la posesión parcial para evitar un enfrentamiento armado con Atlatlahuaca ya que de producirse, hubiera sido desastroso por la gran diferencia numérica.

Entre 1936 y 1940 se producen los cambios y ajustes dentro del grupo, de los solicitantes originales, por las razones mencionadas, casi la mitad de los solicitantes originales quedaron sin dotación, pero como algunos que si fueron dotados se fueron, dejando su lugar a los que habían quedado fuera, y aún hubo algunos que llegaron después de la lucha y también les tocó, para los que se fueron la distancia y la falta de seguridad personal, fueron los factores que determinaron esa situación, ya que para ellos fue difícil cambiar su residencia de Nacaltepec a la nueva comunidad, además del peligro que prevalecía en esos días pues el hacendado desató la represión en contra del grupo, misma que ejercía a través de dos pueblos amigos suyos: Jayacatlán y Atlatlahuaca que se encargaron de hostigarlos durante mucho tiempo.

Agencia de policía San José Aragón

Se fundó en el año de 1963, sobre vestigios de una hacienda vieja con 22 ciudadanos, en ese mismo año se eligió el terreno donde se construiría la Agencia de policía Municipal. En 1964 se empezó con la obra estando como Agente el Sr. Casto Velasco Angulo, el cual se termino en 1965 estando como Agente el Sr. Trinidad Paz Sánchez; una vez construida la agencia hubo la necesidad de la educación de los niños y al siguiente año 1966 en el mes de junio vino el primer profesor Fidel Cisneros y al no contar con una aula, se tuvo que prestar el salón de sesiones de la Agencia de Policía Municipal, hasta que se construyó la primera escuela en 1981 con la ayuda del gobierno, estando como Agente el Sr. Trinidad Paz Sánchez; al siguiente año se construyo la cancha municipal y el año de 1991 vino el primer maestro de preescolar, estando como Agente de Policía Municipal el Sr. Alfonso Cuevas López y para ese año ya se contaba con la red de agua potable; del 2000 al 2002 se construyo el drenaje, estando como agente el Sr. José Velasco Hipólito; en el año 2002 se solicitaron los primeros maestros de telesecundaria, ocupando como aula la casa ejidal; en el 2003 se dono el terreno para la construcción de las aulas y en el 2005 se construyeron dos aulas, estando como agente el C. Cecilio Velasco Díaz, se pavimento la calle principal y se amplio la red de electrificación de la calle oriente hacia la escuela de Telesecundaria.

Se sabe que antes de la conquista se le llamaba “Nanacaltepec” pero a la llegada de los españoles le nombraron Santiago pero en unos libros viejos aparece con el nombre de “Nacaltepec Santiago”, de lo cual se ignora la fecha en que se le denominó “Santiago Nacaltepec” que significa “Cerro Del Nanacate Y De La Carne”; etimología NAC Nanacate AtL Carne y Tepel Cerro.



DIAGNÓSTICO



IV. DIAGNÓSTICO

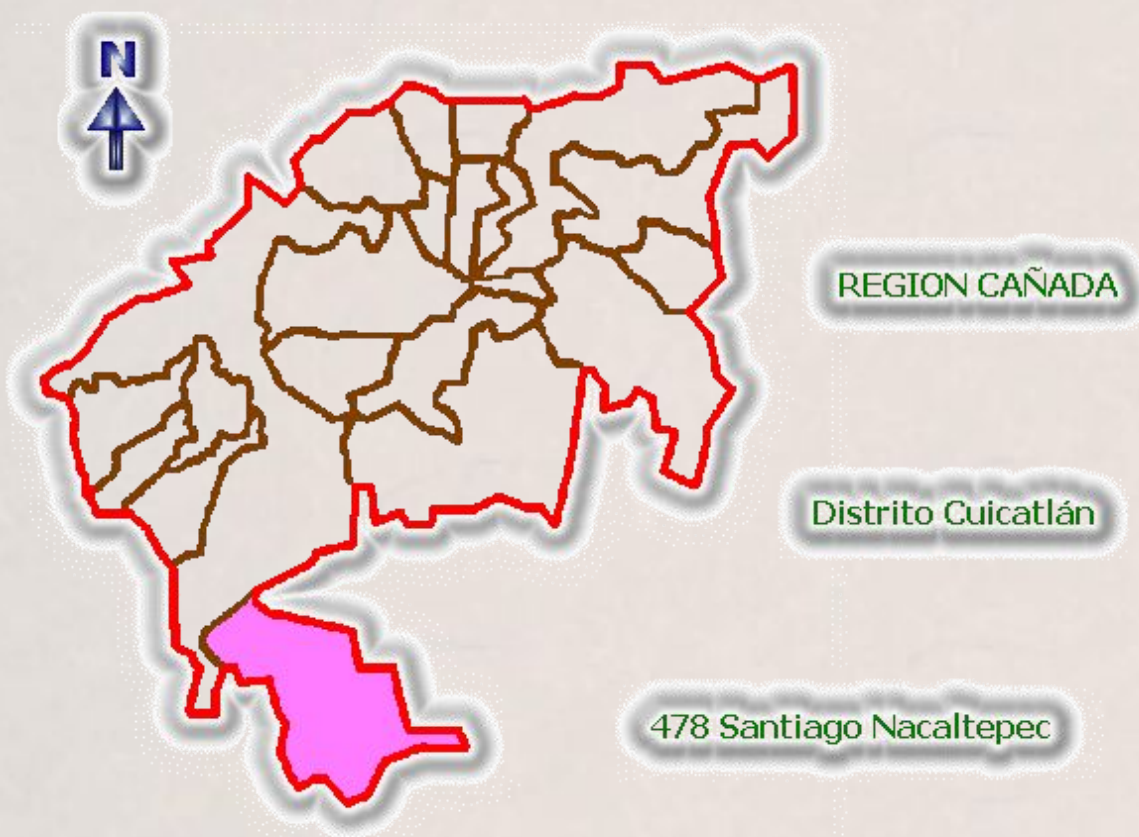
Este apartado expone un panorama general del municipio con información histórica, geográfica, demográfica, económica, social y cultural, que sirvió de base para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011 – 2013. El municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., pertenece al II distrito electoral federal.



GEOGRAFÍA

Se ubica en las coordenadas 17° 30' latitud norte y 96° 55' longitud oeste a una altura de 2,080 msnm. En la parte oriente colinda con San Francisco Cotahuixtla, al sur con el cerro conocido como del Campanario que forma parte de la cumbre y paraje con el nombre de la Mesita; al noroeste se sitúa un cerro denominado cerro viejo conservado como zona arqueológica y al suroeste se sitúa un cerro conocido con el nombre de Tenexpan el Viejo, lugar que hace punto trino entre San Jacinto Nacaltepec, San Francisco Telixtlahuaca y San Juan Bautista Jayacatlán.

Cuenta con una superficie de 213.06 km², representa el 0.22% de la superficie total del estado.



CLIMA

En el Municipio de Santiago Nacaltepec, encontramos los siguientes tipos de climas:

Templado subhúmedo con régimen de lluvias de verano; de variación de la temperatura media mensual tipo isoterma, el mes más caliente se presenta antes de junio. Este clima predomina en el área de localización de la agencia de policía El Moral, Nacaltepec; así como en la cabecera municipal, y en las localidades de el Capulín de abajo y el Capulín de arriba. Cabe mencionar que este clima predomina en donde se presenta las mayores alturas del municipio.

Seco semicálido, del tipo semiseco, temperatura media anual mayor de 18°C pero el mes más frío menor es de 18°C y el mes más caliente es mayor a 22°C, régimen de lluvias en verano. Precipitación invernal menor del 5% de la anual; variación isoterma de la temperatura media mensual, ya que es menor de 5°C;. Este clima predomina en las partes bajas del municipio, como lo es el de las agencias de La Unión y San José Aragón y en las partes medias como en San Juan Tonaltepec.

Templado subhúmedo con régimen de lluvias de verano, temperatura media anual entre 12 y 18°C el mes más caliente se presenta antes del mes de junio. Predomina en la porción suroeste del municipio. Entre las localidades con este clima tenemos a la Agencia Municipal de San Francisco Cotahuixtla.

De acuerdo con lo anterior, tenemos los siguientes componentes del clima:

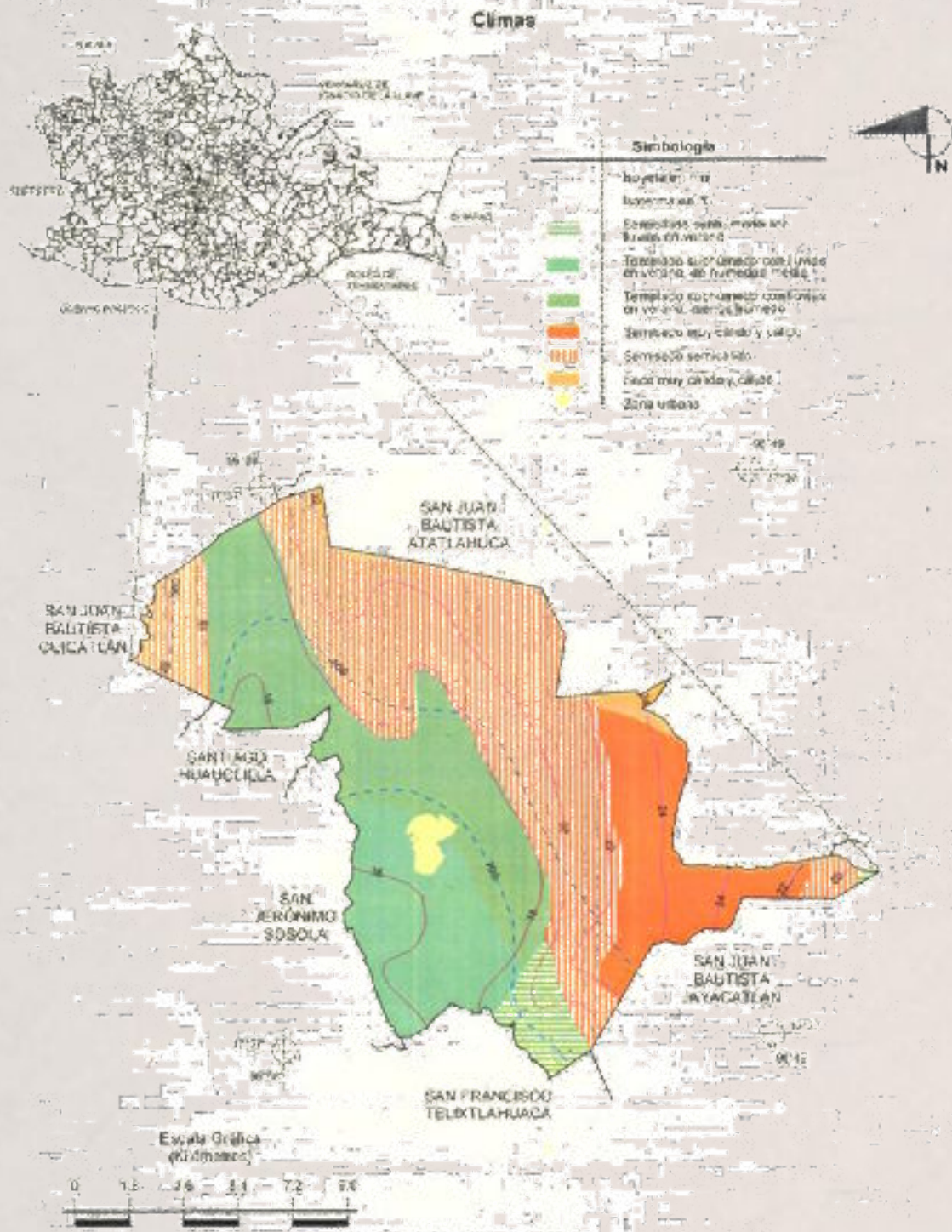
Temperatura: la temperatura media anual oscila de 16.3°C a cerca de 22°C, se presentan isotermas mensuales máximas de 24 a 33°C y mínimas de 9 a 12°C; la temperatura mínima extrema fue de 3°C en el año 2002 en enero y la máxima de 41°C en abril.

Precipitación pluvial: la precipitación media anual oscila de 625 mm en el clima seco a 709 mm en el clima templado; el régimen de distribución de las lluvias es de verano, se registra un promedio de 41 a 100 días de lluvia al año, según el área y las condiciones específicas de cada periodo.

Vientos: en general son de dirección norte-sur de ligera a moderada intensidad a lo largo del año.

Heladas y granizadas: se presentan en forma ocasional.

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Santiago Nacaltepec, Oaxaca



Fuente: INEGI, Marco Geográfico Municipal
INEGI, Conjunto Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual, Temperatura Media Anual 1:1 000 000, serie 1

HIDROGRAFÍA

El Municipio de Santiago Nacaltepec, se encuentra localizado en la cuenca del río Papaloapam y en la subcuenca del Río Quiotepec.

En general el coeficiente de escurrimiento es de 10 a 20% en la mayor parte del territorio municipal, el cual va de moderado a alto y corresponde a las áreas de mayores pendientes y/o desprovistas de vegetación primaria. Solo en las áreas relativamente planas y de mayor cobertura vegetal, el coeficiente oscila de 0 a 5%.

Dentro de las principales corrientes y cuerpos de agua existentes en el municipio, podemos mencionar los siguientes:

Río las vueltas. Sirve de límite con los municipios de Jayacatlán y Atatlahuaca, es el más ancho del municipio, su uso se restringe al riego agrícola a los terrenos de La Unión.

Río la venta. Se localiza en los límites de la comunidad de San Juan Tonaltepec, su caudal disminuye en la época de secas, sirve para consumo de animales que están en libre pastoreo.

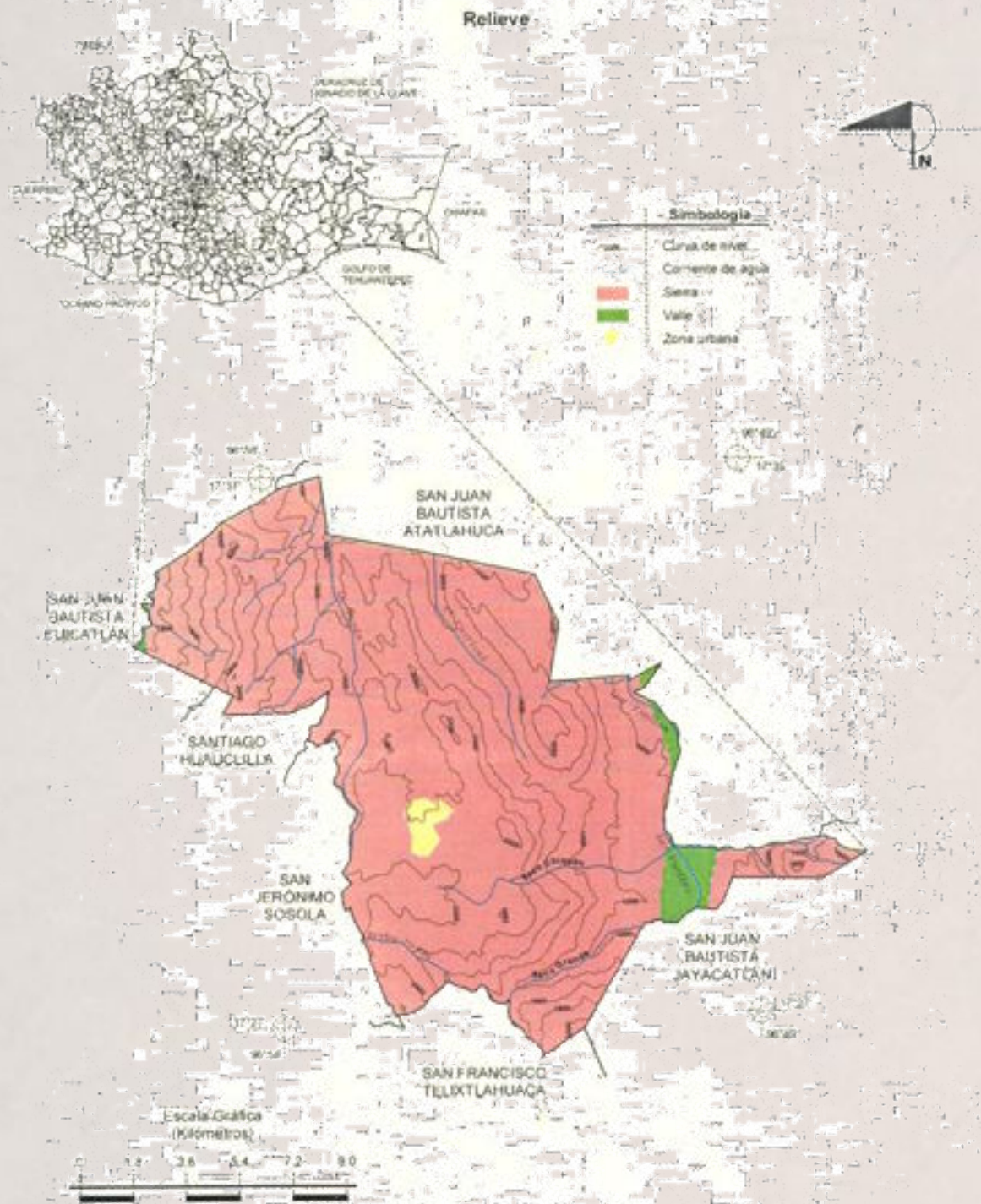
Río la hondura. Nace en la segunda sección del municipio, cruza la comunidad en su extremo occidental, se agota en época de secas.

Río el capulín. Tiene su origen en manantiales del municipio, lleva agua todo el año, aunque disminuye notablemente en época de secas. Es utilizado para riego en el paraje El capulín de abajo.

Río grande. Tiene su origen en el sur-este de la cabecera municipal, en los límites del municipio de San Francisco Telixtlahuaca.

Además de las corrientes mencionadas, existen diversos manantiales que proporcionan agua para el consumo humano de las diferentes comunidades, o bien son utilizados para riego agrícola.

Fruntuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Santiago Nacaltepec, Oaxaca

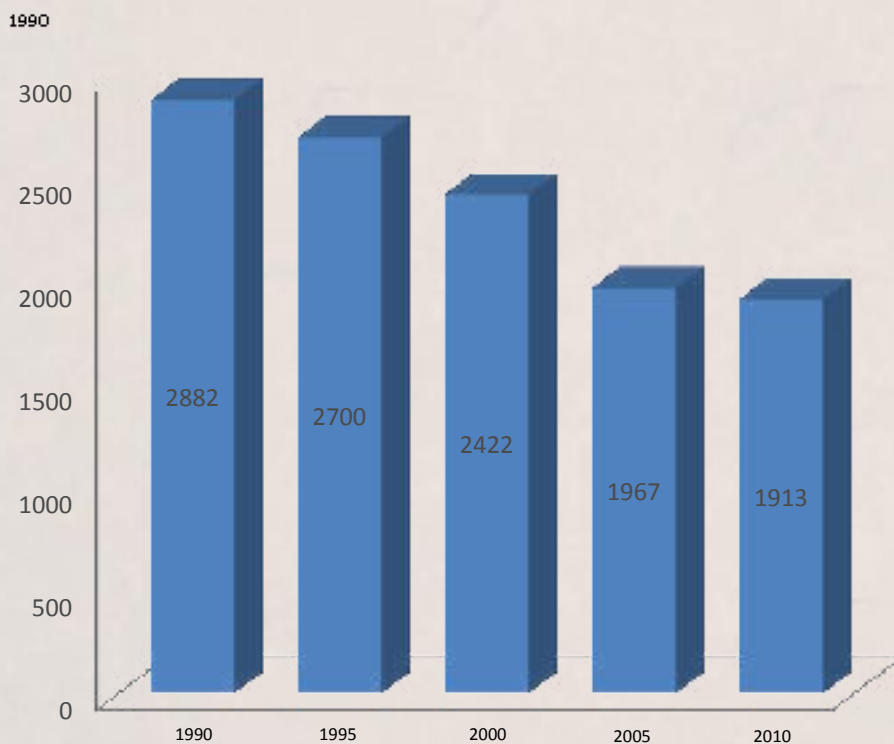


Fuente: INEGI - Oficina Estadística Municipal
INEGI - Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III
INEGI - Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I
INEGI - CONAGUA, 2002. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000, México

DEMOGRAFÍA

En el municipio de Santiago Nacaltepec, ha mostrado en los últimos diez años una tendencia decreciente en su población, ya que en lugar de aumentar va disminuyendo. Siendo sin duda alguna uno de los factores más relevantes para que esta tendencia se manifieste, el alto grado de emigración que existe por parte de la población joven del municipio. Esto se confirma con la categoría migratoria de fuerte expulsión con que se encuentra catalogado el municipio.

AÑO	HOMBRES	MUJERES	POBLACIÓN TOTAL
1990	1446	1436	2882
1995	1363	1337	2700
2000	1180	1242	2422
2005	941	1026	1967
2010	919	994	1913



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

Población total, 2010	1913
Población total hombres, 2010	919
Población total mujeres, 2010	994
Relación hombres-mujeres, 2010	92.5
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2005	18.0
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2005	16.8
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2005	19.1
Porcentaje de población de 60 y más años, 2005	25.5
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2005	25.6
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2005	25.4
Hogares, 2010	620
Hogares con jefe hombre, 2010	469
Hogares con jefe mujer, 2010	151
Tamaño promedio de los hogares, 2010	3.1
Nacimientos, 2008	43
Nacimientos hombres, 2008	21
Nacimientos mujeres, 2008	22
Defunciones generales, 2009	18
Defunciones generales hombres, 2009	9
Defunciones generales mujeres, 2009	9
Tasa de mortalidad infantil, 2000	29.8
Matrimonios, 2008	0
Divorcios, 2008	0



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

ASPECTOS ECONÓMICOS

El Producto Interno Bruto del estado de Oaxaca, es decir el valor de los bienes y servicios producidos, ascendió en términos nominales a poco más de 125,139,136 de pesos durante el año 2009, lo cual representó el 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto Nacional, colocando al estado en el lugar número 19 por su contribución al mismo.

La migración es un fenómeno social muy fuerte que se presenta en el municipio, se da a consecuencia de que no existen fuentes de empleo y por lo tanto un ingreso a las familias; muchos habitantes tienden a buscar emplearse en otros municipio, en la ciudad de Oaxaca, Puebla, Distrito Federal e incluso en los Estados Unidos de América, esto se da en mayor porcentaje en la población joven tanto en hombres como en mujeres.

Entre las actividades que desarrollan quienes tienden a emigrar son la industria de la construcción, el comercio, servicios domésticos, restaurantera, etc. Hay personas originarias de la cabecera municipal que se han dedicado al negocio de las pizzerías, sobre todo en el Estado de México dando empleo a jóvenes migrantes Nacaltepecanos, como resultado de lo anterior se tiene un grupo de radicados en el Estado de México y en el Distrito Federal principalmente.

Los efectos sociales de la migración se manifiestan principalmente de las siguientes formas:

- Desintegración familiar
- Drogadicción.
- Alcoholismo
- Pérdida de los rasgos culturales
- Abandono de lugar de origen
- Mayor número de hogares con jefatura femenina
- Abandono del campo

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales sistemas de producción

Los sistemas de producción del municipio de Santiago Nacaltepec, son relacionados a la agricultura y de aprovechamiento forestal, a continuación conoceremos cada uno de ellos.

Agrícola

La agricultura es la principal actividad económica del municipio, se cultiva: maíz, frijol, jitomate, chile huacle, calabaza chompa y chícharo; la mayor parte de los cultivos son de temporal. Los terrenos de temporal se caracterizan por la alta erosión provocada por las características de las labores de labranza, el pastoreo de caprinos y ovinos, los efectos climatológicos y las pendientes.

En la actualidad la agricultura que se practica es sedentaria, mediante la roturación de suelos con tracción mecánica y animal en las áreas de cultivo bien establecidas, mientras que en lugares lejanos a las comunidades se realiza la agricultura mediante el sistema de roza, tumba y quema, por lo que sus cultivos están expuestos a plagas y enfermedades, ya sean por cambios climáticos ó la incidencia de plagas, esto a consecuencia de que no cuentan con sistemas para controlarlos, como sería el caso de que contaran con bioespacios, que a su vez les beneficie con la producción de hortalizas, combatiendo las plagas en cultivos y la poca productividad, además de que también al contar con sistemas de riego tecnificados podrán ahorrar agua en el tiempo de secas, lo que ayudaría a evitar que los cultivos se sequen y que los productores solo esperen el temporal para sembrar. Por lo que el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, ha decidido apoyar a un grupo de 5 productores que se unieron para formar un grupo de trabajo y gestionar un proyecto para la adquisición de un Bioespacio para la producción de hortalizas, mediante la Alianza Municipalizada, en donde los productores aportan el 30% de \$82,826 que es el costo total del proyecto y Alianza Municipalizada el 70% restante, cabe mencionar que el Municipio está en el rango del Alta marginación.

La milpa incluye los cultivos de maíz (blanco, negro y amarillo), frijol negro criollo, santaneco y el chiapaneco y el frijol blanco que es de mata y el frijol grueso de guía y calabaza chompa, tamala, huiche y chilacayota, asociados e intercalados, esta asociación varía dependiendo del clima y el tipo de suelo en el que se va a establecer el cultivo.

El régimen que predomina es de temporal, se cultiva en el ciclo primavera-verano, inicia con las primeras lluvias a fines de abril e inicios de mayo, la semilla que utilizan es criolla y la obtienen basándose en una selección que realizan de la cosecha anterior, lo que permite que la misma esté adaptada a la zona, el ciclo del maíz es de 7 meses.

En las partes altas, y en los ejidos de la Unión y San José Aragón se reduce a 6 meses, esto debido a factores como la temperatura, luminosidad, humedad, etc.

Para las actividades que se realizan durante el cultivo, la mayoría de los productores utilizan el tractor para el barbecho en áreas con pendientes menores al 15%, el resto lo realizan con yuntas, en el surcado algunos utilizan tractor, no así en deshierbes en los que se realiza con yunta y de manera manual. En los últimos años se ha incrementado el uso de fertilizantes químicos, entre los que destacan la urea y el sulfato de amonio, y en menor proporción la urea y el triple 17, el control de plagas y enfermedades es mínimo, sin embargo los que utilizan estos productos, tanto fertilizantes como plaguicidas, lo hacen sin un control o conocimiento real de sus propiedades, lo que trae como consecuencia que los rendimientos no sean los esperados.

En el sistema milpa la cosecha, se inicia con el frijol, le continua la pizca del maíz que se hace desprendiendo la mazorca con todo y totomoxtle, posteriormente se realiza el corte de zacate y al final la cosecha de calabaza. Los rendimientos que se obtiene de cada especie son insuficientes para lograr la autosuficiencia alimentaria en las familias.

Así mismo, se cultivan superficies menores con chile huacle y caña de azúcar, esto en las localidades de San José Aragón y en la localidad de La Unión, localidades en los que la agricultura es mayormente de medio riego y de riego, pero en la actualidad a causa del huracán en la agencia de San José Aragón, el sistema de captación del agua para riego quedo en mal estado, por lo que requieren contar con manguera para componerlo, el tramo que se daño es de aproximadamente de dos kilómetros y medio, pero los habitantes no cuentan con los recursos necesarios para adquirirlos, es importante recalcar que a causa de que no cuentan con el agua necesaria para sus cultivos, especialmente los básicos, mencionando al maíz por decir uno, tienen menos productividad y desarrollo, lo que ha ocasionado que algunos productores emigren a otros lugares a buscar el sustento familiar, por lo que el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, también ha dado prioridad para apoyar a un grupo de 6 productores con la Adquisición de mangueras para la instalación de un sistema de riego, mediante el Monto asignado al municipio de la Alianza Municipalizada en donde los productores aportan un 50% y Alianza Municipalizada aporta el 50% restante.

El uso que se le da al agua de la captación es de uso agrícola; normalmente se cultivan maíz y hortalizas, como jitomate y chile huacle, en las cuales las prácticas culturales son las mismas, sólo que aquí si se utilizan mas agroquímicos, como son fertilizantes foliares y diferentes herbicidas y plaguicidas, sin embargo se tiene el mismo problema en cuanto a la aplicación que normalmente lo hacen sin una asistencia técnica, lo que en muchas ocasiones va en decremento de la producción y la alta incidencia de plagas y enfermedades en los cultivos, por lo que se requiere de asistencia técnica y cultivar con sistemas de protección ambiental.

En la localidad de San Juan Tonaltepec, por las condiciones geográficas se requiere de tinacos cisternas, pozos o bordos para la captación de agua pluvial, la cual utilizaran para algunas actividades productivas como son agrícolas y pecuaria, es importante destacar que no cuentan con algún sistema de riego para la conducción de agua de uso agrícola, pero por sus limitaciones económicas no cuentan con los medios y recursos necesarios para adquirirlas, por lo que el Consejo Municipal de

Desarrollo rural Sustentable está apoyando con la gestión de un proyecto denominado: adquisición de cisternas plásticas para la captación de agua pluvial, a un grupo de 6 productores mediante una parte del monto asignado al municipio de la Alianza Municipalizada, en donde el grupo de productores aportan el 30% del proyecto, y Alianza Municipalizada aportara el 70% restante. Es importante la prioridad que se le está dando a este proyecto para que puedan obtener este tipo de tecnología, misma que les ayudará a realizar sus actividades, de lo contrario de no poderlas obtener, sería contraproducente ya que la producción de maíz (producto básico), y otros sería menor, lo que ocasionaría mayor migración, y desnutrición infantil.

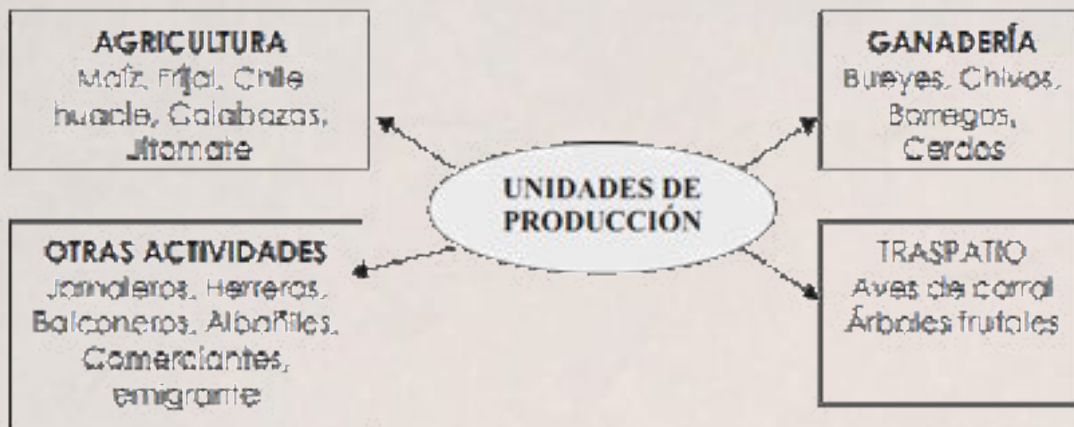
Aprovechamiento forestal

Esta actividad es realizada en el municipio, de manera natural puesto que el aprovechamiento se da básicamente en la extracción de leña para los hogares y para la venta es de \$100 a \$150 la carga de leña con mular; las especies que históricamente se han utilizado para leña, son encino amarillo, encino prieto, encino de agua, madroño, enebro, chamizo, tepehuaje, ocote, aunque actualmente se utiliza cualquier árbol o arbusto que se encuentre seco, lo que indica el grado de deterioro de la vegetación. La madera también se utiliza para la construcción de viviendas y elaboración de materiales de trabajo como son arados, cabos de azadones, hachas, palas, talachos, etc. En lo que se refiere al aprovechamiento de madera para construcción, esta se realiza con un permiso previo del comisariado ejidal, aunque esta actividad es mínima debido a que la mayoría de las construcciones en la actualidad se están realizando con materiales industrializados.

La palma se aprovecha para el techado de las viviendas y para el tejido de petates, sombreros, tenates, etc. esta actividad aunque poco representativa a nivel municipal, en localidades como San Francisco Cotahuixtla, y San Juan Tonaltepec, representa una actividad importante ya que en la primera comunidad al menos un 40% de su población se dedican a esta actividad, y en el caso de San Juan Tonaltepec el porcentaje es aún mayor, con un promedio de 70% de la población.

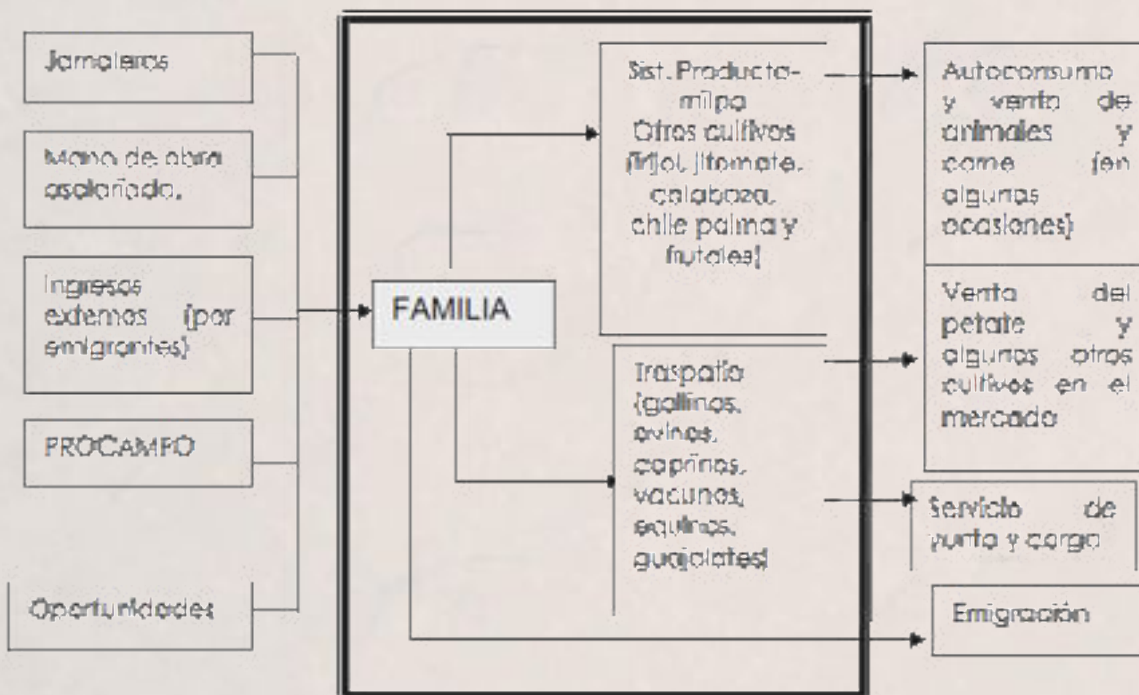
Sistemas producto

En el municipio de Santiago Nacaltepec los habitantes han desarrollado diversos sistemas de producción que constituyen la estrategia múltiple de las familias para poder producir y obtener los productos básicos para satisfacer sus necesidades principales. Dichos sistemas se componen de actividades agrícolas, pecuarias, forestales, comerciales, y de traspatio.



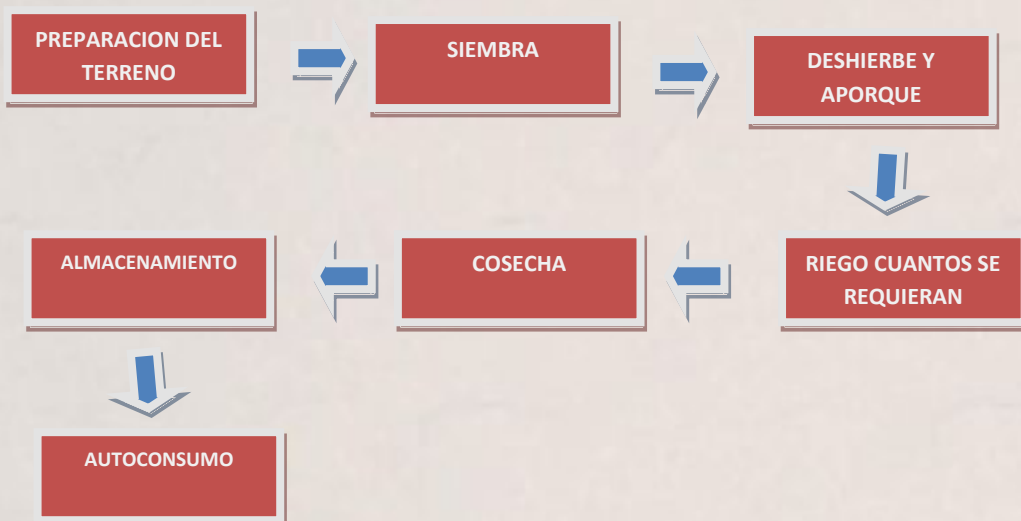
Considerando la información del punto anterior, además de lo plasmado en el punto de la agricultura, nos damos cuenta que dentro de las actividades principales de los habitantes de Santiago Nacaltepec, se encuentra el cultivo de la milpa, así como la producción de hortalizas, actividades de traspatio, etc. Llegamos a la conclusión que de la combinación de las actividades principales del municipio podemos encontrar los siguientes: sistema de producción milpa, palma y chile se podrían nombrar como los principales, de ahí el frijol, jitomate, calabaza, frutales como mango, chicozapote, ciruela y algunas actividades de traspatio.

Proceso de producción familiar



Descripción de las cadenas productivas

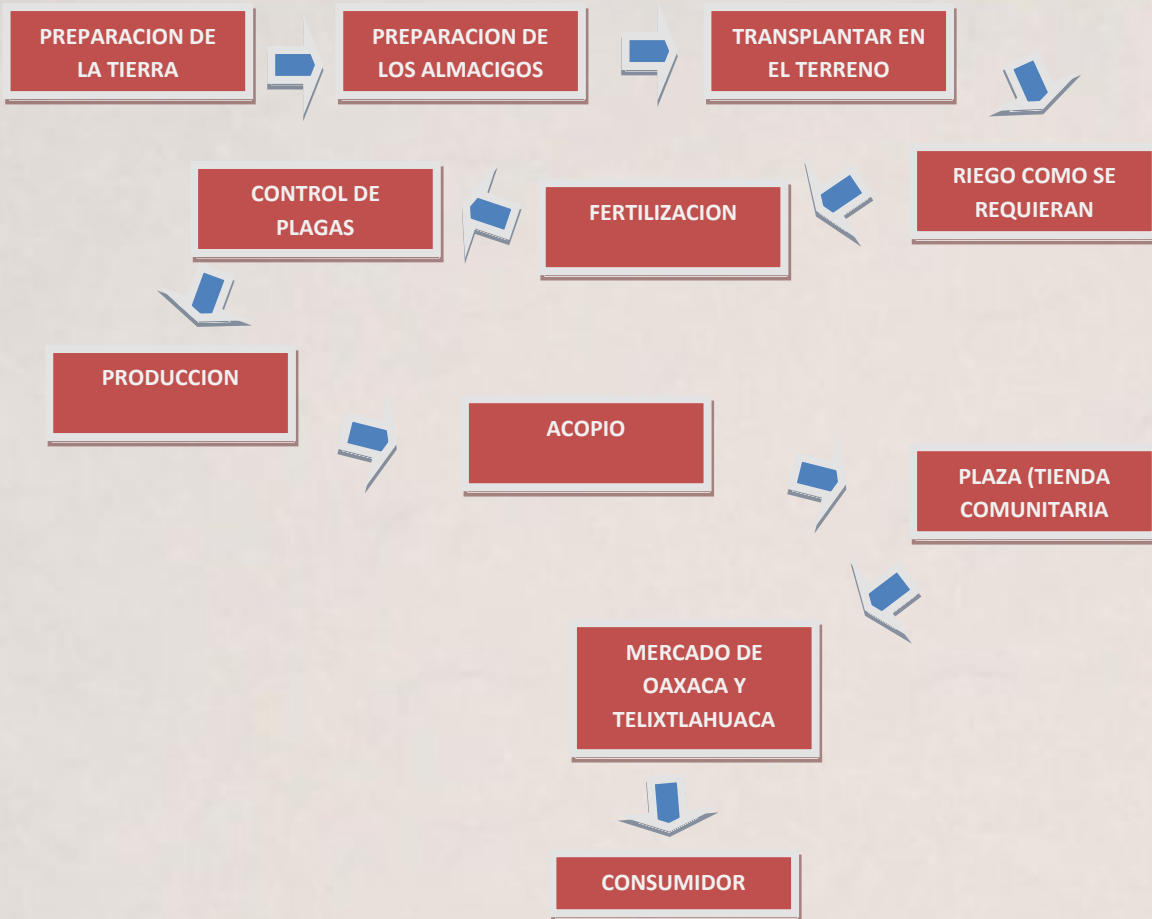
Para la producción de maíz y frijol, que lo realiza la mayor parte de la población del municipio, se identifico la siguiente cadena productiva, misma que al ser realizada de manera tradicional y como un satisfactor para los mismos habitantes, prácticamente no se encontró variantes en el municipio.



Considerando que la zona baja del municipio, que comprende las comunidades de San José Aragón y La Unión, la producción es mas de hortalizas, produciendo tomate y chile huacle, de acuerdo a los testimonios, se identifico la siguiente cadena productiva para estos cultivos que a diferencia de la producción del resto del municipio, se destina para la comercialización un porcentaje.

Los problemas más significativos que enfrentan los productores de estos productos son:

- La presencia de plagas y enfermedades.
- Uso tradicional de fertilizantes por recomendaciones de los mismos productores.
- Falta de asesoría técnica permanente
- Producción personalizada y por consiguiente la comercialización se hace de manera particular.
- Agua de riego insuficiente
- El bajo precio de los productos, ya que la cosecha se hace a pie de huerta, lo que origina que se pague a un precio por debajo del precio de mercado
- Pérdida de productos por falta de un mercado seguro



Las cadenas productivas de los diferentes productos del Municipio prácticamente son iguales, ya que no tienen un proceso de transformación que garantice un valor agregado al producto y al ser mayormente para autoconsumo se tiende a reducir los canales de comercialización.

Referente al sistema palma para su transformación en petates y comercialización se describe la siguiente cadena productiva:



Ganadería

La crianza es considerada como domestica principalmente de ganado menor y aves de corral, mismos que en su mayoría son para autoconsumo.

Las siguientes actividades económicas, se practican también en el municipio:

Cría y cuidado de ganado menor como lo son chivos, borregos, así como muy poca cantidad de ganado bovino. Los pocos productores que tienen ganado vacuno, el 90% lo utilizan solo para el trabajo como yuntas y el 10% los destinan a la engorda, la alimentación depende casi exclusivamente del pastoreo, salvo el consumo de rastrojo de maíz una vez levantada la cosecha.

El manejo que se le da al ganado es mínimo, en el caso de los bovinos algunas personas únicamente los vacunan contra el derriengue; en los ovinos a excepción del suministro de sales minerales en algunos casos su manejo es nulo.

Por lo antes mencionado, se deduce que esta actividad se realiza únicamente como para tener en algún momento de emergencia algo de donde echar mano para hacer frente a los gastos básicos como lo es en caso de la salud e incluso en festividades de cualquier índole.

Uno de los problemas principales de esta actividad, es la alta incidencia de enfermedades como derriengue, fiebre carbonosa, en las gallinas gripe aviar, entre otras enfermedades, que ocasionan la pérdida del animal, ya que al no contar con recursos económicos para adquirirlos por que las localidades están muy alejadas de la zona urbana donde pueden encontrar los medicamentos y les saldría muy costoso ir a Telixtlahuaca o Cuicatlán, por un medicamento. Además que también al presentarse enfermedades con frecuencia el animal ya no logra desarrollarse como se quisiera y su precio a la venta es bajo.

La mayoría de las personas tienen sus animales como son: chivos, borregos, puercos, gallinas, guajolotes; que de alguna manera es parte de la economía de cada una de las personas.

La actividad de traspatio más importante y que es realizada por la mayoría de las familias que viven en este municipio, es la cría de aves criollas (gallinas y guajolotes), estas especies son criadas en forma libre sin ningún control sanitario y ocasionalmente les proporcionan grano de maíz y desperdicios de cocina, estas aves no cuentan con instalaciones adecuadas para su protección de los factores climáticos desfavorables como lluvias excesivas o bajas temperaturas lo que en la mayoría de las ocasiones favorece la incidencia de enfermedades.

Esta actividad representa gran importancia para las familias ya que representa la única fuente de proteína animal de bajo costo disponible para su escasa economía, del total de la población se puede considerar que hasta un 80% de la misma se dedica a esta actividad.

También está la cría de puercos y en algunos hogares se realiza el cultivo de plantas ornamentales, medicinales, condimentarias y algunos árboles frutales.

Destilación de caña. En la agencia de policía de La Unión hay 6 personas que se dedican a esta actividad, pero no cuentan con los recursos económicos necesarios, así como información y capacitación para adquirir maquinaria y mejorar su producto, por lo que es necesario que reciban capacitaciones y gestionen proyectos productivos que les faciliten la adquisición de maquinaria para mejorar la caña (aguardiente).

Entre los comercios que existen podemos mencionar 3 pequeñas tiendas de abarrotes que expenden al menudeo productos básicos, los servicios de molinos de nixtamal en todas las agencias del municipio, el servicio de taxis colectivos en las comunidades de San Francisco Cotahuixtla y en la segunda sección de Nacaltepec que ofrecen el servicio de transporte de pasajeros de dichas comunidades a San Francisco Telixtlahuaca y viceversa, así como albañiles, carpinteros, panaderos y herreros que ocasionalmente prestan sus servicios en las poblaciones, cabe destacar que en todo el territorio municipal no se cuenta con la tecnología avanzada en telecomunicaciones, por lo que es indispensable que se cuente con un servicio de internet satelital, tanto en la cabecera como en la agencias en la parte baja, ya que los jóvenes no tienen un lugar en donde puedan realizar sus trabajos con calidad y mayor información, ya que también no hay una biblioteca municipal y tienen que viajar al municipio de Telixtlahuaca que queda aproximadamente a una hora de distancia de la cabecera municipal y de las agencias de San Juan Tonaltepec, San Francisco Cotahuixtla a una hora y media; y para las agencias de La Unión y San José Aragón a mas de dos horas.

Para las personas que se dedican a los diferentes oficios antes mencionados necesitan capacitaciones para mejorar sus servicios que brindan a la comunidad, así como también de maquinaria y herramientas que les ayuden a mejorar la calidad de sus servicios y la calidad de vida familiar.

Los radicados, en su mayoría se dedican a la venta de pizzas y hamburguesas, hay incluso personas que han prosperado en esta actividad comercial y proporcionan empleo a jóvenes que emigran a estos lugares. (Estado de México y distrito Federal).

Artesanías.

En las localidades de San Juan Tonaltepec (70% de la población), y de San Francisco Cotahuixtla (40% de la población), se dedican a la transformación de la palma, la que utilizan para hacer petates, este producto es mal pagado, ya que por cada petate que venden en la comunidad con las tiendas solo les pagan \$18.00 por pieza, estos comercio cuando llega el siguiente intermediario se los vende a \$20.00 cada uno.

Los habitantes requieren de capacitaciones y maquinaria para perfeccionar sus artesanías y elaborar otras como tenates, sombreros y otras figuras que en ocasiones son las más comerciales, aun mas si son de calidad, serían mejores pagadas, por lo que es indispensable que los artesanos de la palma reciban capacitaciones para mejorar sus productos, de lo contrario seguirán recibiendo poco ingreso y la calidad

de vida las familias no podrá mejorar, en lo contrario se seguirá dando el fenómeno social de la desintegración familiar a causa de la emigración.

Otra actividad artesanal es la costura la cual algunas mujeres Nacaltepecenses desean rescatar, como el bordado en manta, para hacer blusas, huipiles, servilletas, calzones de manta, entre otros productos artesanales, pero como no cuentan con los recursos necesarios para adquirir las capacitaciones y el equipo, esto no puede ser posible; es por eso que un grupo de señoras empezaron a organizarse, formando un grupo de trabajo y gestionando ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio, el cual mando el proyecto hacia la SAGARPA para que el grupo de mujeres puedan adquirir este tipo de maquinaria y así evitar que esta artesanía desaparezca.

Mercado de bienes, servicios y capital

Considerando la poca producción que se tiene como excedente y por lo tanto para destinarlo al mercado se puede decir que el mercado de bienes y servicios es prácticamente nulo, debido entre otras razones a la poca disponibilidad de capital, esto considerando los aspectos agropecuarios, sin embargo considerando el alta grado de emigración existente y los recursos que las familias obtienen de sus familiares, podemos constatar que tiende a buscarse una adquisición de bienes en forma ascendente, así como la necesidad de generar mayores servicios para los habitantes del Municipio.

En relación a la producción de Jitomate y Chile huacle en San José Aragón, la comercialización se realiza a pié de huerto, vía acopiadores de la central de abastos de la ciudad de Oaxaca, esto origina que los precios a los que se vende estén por debajo de los costos reales en los mercados.

En cuanto al mercado de productos de la palma no hay uno potencial, a pesar de que están organizados por localidades y se encuentran inscritos el programa de Fondo Regional de la CDI, el pago por el producto es bajo, aproximadamente en \$18.00 la pieza, y se comercializa principalmente en los comercios locales de las comunidades, y estas a su vez los vende con el intermediario a \$20.00 la pieza.

Uno de los factores de la economía local, lo representa el ingreso de remesas de dólares provenientes de los emigrantes que trabajan en los Estados Unidos.

Posibles ventajas competitivas en el Municipio

Por las condiciones naturales del municipio que se han descrito, las actividades económicas tienden a ser reducidas, ya que no se tienen los elementos suficientes para poder detonar actividades que sean de impacto, por lo que es importante aprovechar las ventajas con las que cuenta el Municipio que son:

- En la cuestión productiva, existen tierras que pueden ser altamente competitivas sobre todo la producción de hortalizas y frutas como son: el tomate, chile de agua, chile huacle, melón, papaya, caña de azúcar, sandía, entre otros; cultivos que se adaptan a las condiciones climáticas de la parte baja del municipio y que comprende los ejidos de La Unión, San José Aragón y

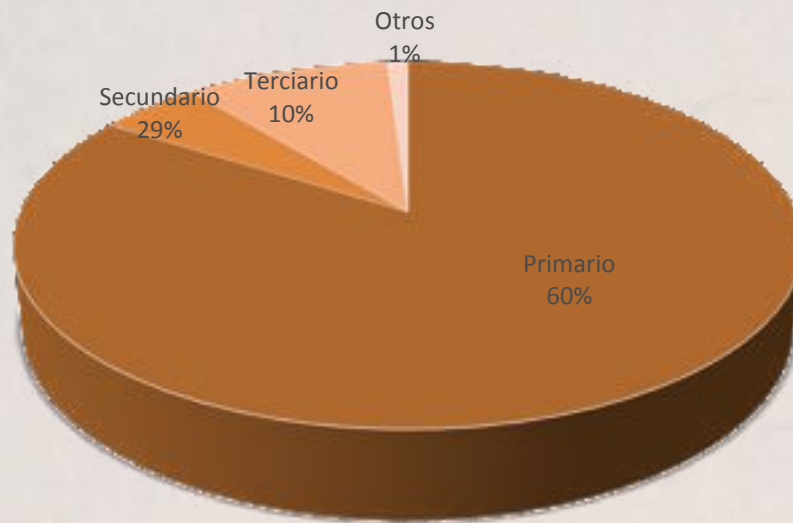
Santiago Nacaltepec. Sin embargo se necesita de asistencia técnica permanente en los aspectos productivos, tecnología agrícola, como bioespacios, sistemas de riego tecnificados, maquinaria agrícola, así como de un conocimiento más amplio en cuanto a la comercialización de productos, e incluso como darles un valor agregado a los mismos para garantizar la comercialización.

- En la artesanía, si los artesanos de la palma, se capacitan para elaborar con mejor calidad sus petates y aprenden a elaborar otras artesanías de palma, tendrán más oportunidades en el mercado y mejores ingresos.
- En el aprovechamiento de los recursos naturales. En la parte alta, sobre todo en los bosques de encino-pino es necesario saber aprovechar los recursos naturales para su comercialización como son los hongos, las orquídeas, el laurel, entre otros; así como también plantarlos de manera comercial.
- La diversidad de plantas medicinales y ornamentales que existen en la breña baja y alta, sin duda es una ventaja competitiva que los habitantes del municipio deben saberlos utilizar de manera sustentable, para lo que es necesario que reciban capacitaciones y talleres para conocer su uso y la forma de aplicarlos.

Población Económicamente Activa por Sector

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 653 personas de las cuales 632 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	60
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	29
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	10
Otros	1



Superficies sembradas según INEGI 2010

Agropecuario y aprovechamiento forestal	Numero
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2009	1120
Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	0
Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas), 2009	0
Superficie sembrada de chile verde (Hectáreas), 2009	0
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2009	58
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2009	998
Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2009	0
Superficie sembrada de sorgo grano (Hectáreas), 2009	0
Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2009	0
Superficie sembrada de tomate verde (Hectáreas), 2009	0
Superficie sembrada de trigo grano (Hectáreas), 2009	36
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	28
Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2009	160
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2009	960
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009	696
Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	0
Superficie cosechada de avena forrajera (Hectáreas), 2009	0
Superficie cosechada de chile verde (Hectáreas), 2009	0
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2009	58
Superficie cosechada de maíz grano (Hectáreas), 2009	578
Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2009	0
Superficie cosechada de sorgo grano (Hectáreas), 2009	0
Superficie cosechada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2009	0
Superficie cosechada de tomate verde (Hectáreas), 2009	0
Superficie cosechada de trigo grano (Hectáreas), 2009	36
Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	24
Superficie mecanizada (Hectáreas), 2009	No disponible
Volumen de la producción de alfalfa verde (Toneladas), 2009	0
Volumen de la producción de avena forrajera (Toneladas), 2009	0
Volumen de la producción de chile verde (Toneladas), 2009	0
Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2009	47
Volumen de la producción de maíz grano (Toneladas), 2009	883
Volumen de la producción de pastos (Toneladas), 2009	0
Volumen de la producción de sorgo grano (Toneladas), 2009	0
Volumen de la producción de tomate rojo (jitomate) (Toneladas), 2009	0
Volumen de la producción de tomate verde (Toneladas), 2009	0
Volumen de la producción de trigo grano (Toneladas), 2009	27
Volumen de la producción de carne en canal de bovino (Toneladas), 2009	No disponible
Volumen de la producción de carne en canal de porcino (Toneladas), 2009	No disponible
Volumen de la producción de carne en canal de ovino (Toneladas), 2009	No disponible
Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas), 2009	No disponible
Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas), 2009	No disponible
Volumen de la producción de carne en canal de guajolotes (Toneladas), 2009	No disponible
Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros), 2009	No disponible
Volumen de la producción de leche de caprino (Miles de litros), 2009	0
Volumen de la producción de huevo para plato (Toneladas), 2009	No disponible
Volumen de la producción de miel (Toneladas), 2009	No disponible
Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas), 2009	No disponible
Volumen de la producción forestal maderable (Metros cúbicos rollo), 2009	0
Volumen de la producción forestal maderable de coníferas (Metros cúbicos rollo), 2009	0

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Las comunicaciones y el transporte siempre han significado uno de los medios más importantes para el desarrollo económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Nacaltepec Oax.

Para llegar al municipio de Santiago Nacaltepec, se toma la carretera federal o la autopista que comunica a la ciudad de Oaxaca con Tehuacán Puebla, entrando por la población de Telixtlahuaca, misma que cruza por el lado poniente del municipio, para llegar a la cabecera municipal; se toma un camino de aproximadamente tres kilómetros que pasa por el centro de la cabecera municipal, la cual conduce al municipio de San Juan Bautista Atlatlahuca, se hace mención ya que, es el mismo camino para llegar a las agencias de policía municipal de La Unión, y de San José Aragón, dicho camino esta pavimentado y se hacen aproximadamente de la cabecera municipal a las agencias un tiempo de 1 con 30 min desde la capital del estado..

La agencia de San Francisco Cotahuixtla, existe un camino de terracería que surge del centro de la cabecera municipal. Para llegar a las otras dos agencias se toma la carretera federal.

La agencia de policía El Moral, queda sobre la carretera federal de Oaxaca hacia Tehuacán- Puebla, antes de llegar a la desviación a la cabecera municipal de Santiago Nacaltepec.

La agencia de San Juan Tonaltepec, su desviación esta sobre la carretera federal, de Oaxaca para Tehuacán, queda después de la desviación que conduce a la cabecera municipal de Santiago Nacaltepec, pasando por el Capulín (paraje perteneciente a Nacaltepec).

Las carreteras y caminos se encuentran en las siguientes condiciones:

Para la cabecera Municipal, hay dos caminos, uno pavimentada y el otro de terracería. El camino para la Agencia de Policía El Moral, esta pavimentado, esta comunidad queda a orilla de la carretera federal hacia Oaxaca.

El camino para la Agencia Municipal San Francisco Cotahuixtla, es de terracería, la cual se encuentra en la actualidad en malas condiciones.

El camino para las Agencias de Policías de San José Aragón y La Unión, es de terracería y está en muy malas condiciones.

El camino para la Agencia Municipal de San Juan Tonaltepec, es de terracería, y también está en malas condiciones.

TELECOMUNICACIONES

En el municipio de Santiago Nacaltepec, hay los siguientes medios de comunicación:

LOCALIDAD	INTERNET	TV	CASSETAS DE TELEFONO	ESTACION DE RADIO	TELEFONOS PRIVADOS
SANTIAGO NACALTEPEC	NO	SI	9	LA LEY 710 AM RADIO MEXICANA 560 AM LA PODEROSA 99.1 FM	3
SAN JUAN TONALTEPEC	NO	SI	2	LA MEXICANA 560 AM, LA LEY 7.19, X-E-G-L-O- LA VOZ DE LA SIERRA, R. N. DE VERACRUZ, FM 92 DE VGERACRUZ, A-R-O-AM- LA RADIO DE OAXACA	NO
SAN FRANCISCO COTAHUIXTLA	NO	SI	1	RADIO MEXICANA	NO
EL MORAL	NO	SI	NO	LA LEY	4
LA UNION	NO	SI	NO	LA LEY 710 AM ARO AM LA MEXICANA	NO
SAN JOSE ARAGON	NO	SI	1	LA LEY 710 AM ARO AM LA MEXICANA	NO

TURISMO

➤ Monumentos Históricos

Únicamente el templo católico y un museo.

➤ Fiestas, Danzas y Tradiciones

La feria anual del pueblo se celebra el día 25 de julio en honor al santo Patrón Santiago Apóstol, se realizan diferentes actividades como misas, calendas en donde se recorren las principales calles de la población con madrinas llevando consigo canastas adornadas de flores y bailan al ritmo de música que entona la banda de la comunidad; así mismo quema de fuegos pirotécnicos (toritos, castillos, etc.), juegos deportivos de basquetbol, grupos folklóricos, jaripeos y para culminar un tradicional baile popular.

La fiesta de la Semana Santa se desarrolla de la siguiente manera: el día jueves santo es la noche de tinieblas y encarcelamiento del Señor, el viernes santo el Viacrucis del señor y el encuentro con su madre la Virgen María, sábado santo a las 00:00 horas de la noche la mayoría de la gente católica se reúne en lugares estratégicos de la población, haciendo una importante fogata en donde prenden todos sus cirios (veladoras), en procesión, también a esas horas el repique de campanas y cohetes, es porque se da la señal de la resurrección de nuestro señor Jesucristo y para culminar el domingo de pascua, solemne procesión por las calles adornadas de la población.

➤ Danzas

Se conserva la danza del Carnaval, esta se baila los primeros domingos de cuaresma organizado por un grupo de jóvenes y adultos que se disfrazan de viejitos entre hombres y mujeres.

Tradiciones

En la fiesta de Todos los Santos y Fieles Difuntos se acostumbra colocar altares en donde se pone: pan de muerto, chocolate, mole negro y colorado, fruta, mezcal, refrescos y se adorna con flor de Cempaxúchitl (ramo de 20 flores), para el día 2 de noviembre se acostumbra convivios y ofrendas florales en los sepulcros de sus familiares, dobles y repique de campanas, rosarios en casa particulares en honor a los fieles difuntos.

Las fiestas decembrinas comienzan a través de las tradicionales posadas que inician el 16 y culminan el día 24 de diciembre y en cada una se acostumbra dar diferentes antojitos como tamales, café, ponche, dulces, galletas, buñuelos, etc., y en el nacimiento del niño Dios se lleva a cabo en la casa de los padrinos quienes preparan también los mismos o más antojitos tradicionales, posteriormente en procesión se lleva al niño Dios a la Iglesia para su arrullo y ofrecimiento de las ofrendas de los pastores.

El día 25 solemne procesión y quiebra de piñatas para todos los niños de la población y para los adultos un rico mezcal y tepache de pulque que se produce en la población.

➤ **Música**

Aunque no está al cien por ciento integrada ya se cuenta con una banda musical infantil.

➤ **Artesanías**

Santiago Nacaltepec fue distinguido en la manufactura de la palma y destilación del mezcal, pero a consecuencia de la desaparición de la gente de esa actividad y la emigración de la gente tiende a desaparecer.

➤ **Gastronomía**

Los principales platillos tradicionales de esta población son el mole negro, colorado y barbacoa.

➤ **Atractivo Turístico**

Se cuenta con algunos vestigios de asentamientos humanos en la hacienda vieja de la localidad de San José Aragón, que hasta la fecha no se les ha dado la importancia necesaria para rescatarlas y que podrían ser de interés turístico, además existe una gruta y una cascada en la peña de Ejutla nombrada "El chorro", la cual la nombran así porque solo tiene agua en el tiempo de lluvias.

Hay también una peña más en donde se encuentra pintado un sol, una víbora y un mono (pintura rupestre), por eso se le nombra la "Peña del mono". Otro sitio de enteres turístico podríamos señalar el templo Católico de Santiago Apóstol, construido en el siglo XVII, mismo que ha sido reconstruido en varias ocasiones con participación y aportación económica por los ciudadanos de Nacaltepec y por los radicados en la ciudad de México, quedando en la actualidad con paredes de piedra, adobe y techo de lámina, el altar mayor de cantera.

En la agencia de San Juan Tonaltepec, se cuenta con los siguientes puntos arqueológicos: Peña prieta, Namburri, La ventana, Loma de la cruz, Iglesia vieja, La soledad, Loma nueva, El veinte, El modroño, El aijadero, y Buena vista. Los cuales por falta de información y recursos económicos, no se les ha dado importancia y podrían ser de impacto para fomentar el ecoturismo.

SALUD

Por lo que respecta al rubro de servicios de salud, según el Censo de población efectuado por el INEGI en el 2010, de una población total de 1,913, de los cuales 1,204 habitantes tiene el Derecho a atención médica por alguna institución y 701 no cuentan con ningún servicio médico de los 1204 que cuentan con servicios de salud 57 son derechohabientes del IMSS, 10 del ISSSTE y 1122 están afiliados al Seguro Popular. Cuenta con 2 unidades medicas, 2 médicos en instituciones de asistencia social, 2 médicos de IMSS programa de oportunidades y 2 médicos en el pueblo. La mayoría de las localidades carecen de la misma forma que el medicamento, ya que no es suficiente para la demanda social esto según el Censo de población realizado por el INEGI, en el 2010.

La infraestructura de las Casas de Salud y Unidades Medicas Rurales es insuficiente, ya que requieren de ampliación y equipamiento en todas, es necesario que cuenten con un lugar donde puedan realizar sus talleres y actividades, ya que estas las hacen al aire libre.

En cuanto a problemas de salud en las comunidades, las principales y más alarmantes son: Infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, para poderlas combatir es necesario llevar a cabo talleres con la población, en los cuales se requiere de un recurso económico para los materiales.

Amibiasis ascariasis y enteritis, son las enfermedades más comunes en este municipio, para lo cual es necesario concientizar a la población sobre la importancia del saneamiento básico para la prevención de enfermedades transmisibles. Mediante talleres y material didáctico.

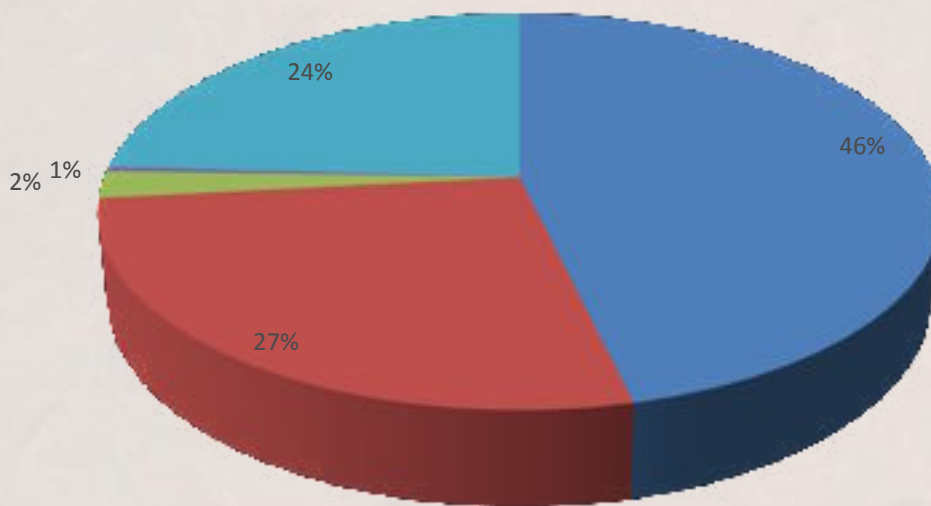
Desnutrición infantil. 7 de cada 10 niños menores de 8 años de edad padecen desnutrición infantil, que ocasiona un bajo rendimiento académico y que estén susceptibles a otras enfermedades.

Según el censo de población 2010 del INEGI, los servicios de salud en la población se distribuyen de la siguiente manera:

Población derechohabiente, 2010	1204
Población no derechohabiente, 2010	701
Derechohabientes en el IMSS, 2010	57
Derechohabientes en el ISSSTE, 2010	10
Personal médico, 2009	2
Personal médico en instituciones de seguridad social, 2009	0
Personal médico en el IMSS, 2009	0
Personal médico en el ISSSTE, 2009	0
Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2009	0
Personal médico en otras instituciones de seguridad social, 2009	0
Personal médico en instituciones de asistencia social, 2009	2
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2009	0
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2009	2
Personal médico en otras instituciones de asistencia social, 2009	0
Unidades médicas, 2009	2
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2010	1122

Asistencia Medica

- Población derechohabiente, 2010
- Población no derechohabiente, 2010
- Derechohabientes en el IMSS, 2010
- Derechohabientes en el ISSSTE, 2010
- Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009



Se cuenta con una unidad médica de salud, para prestar el apoyo necesario a toda la población del municipio.

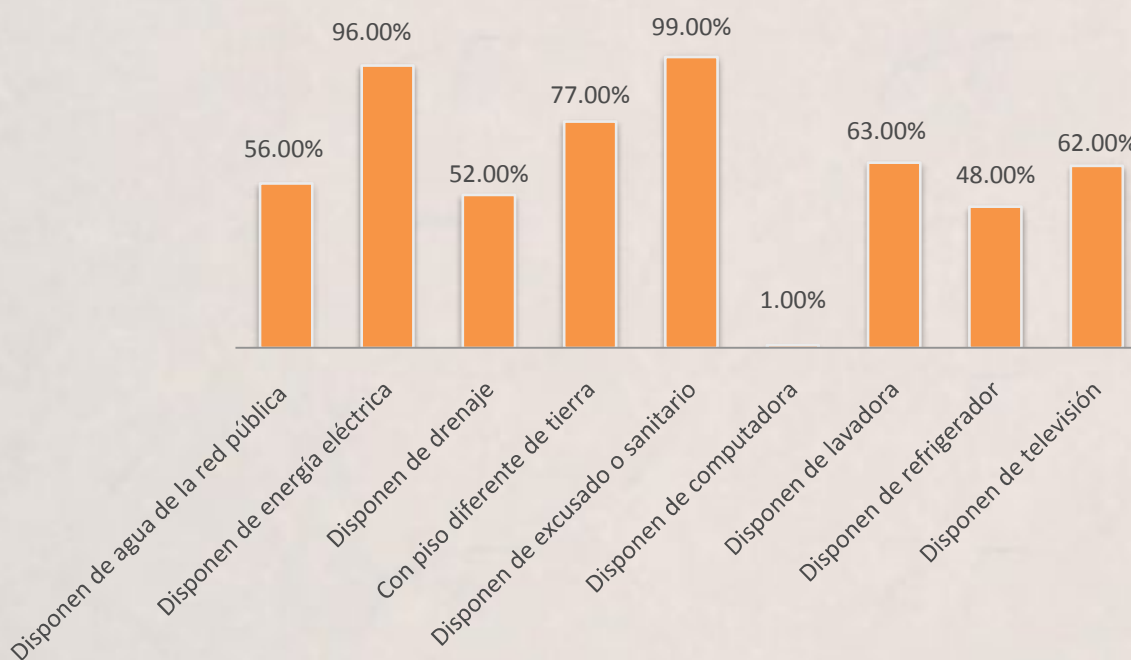
De igual forma, se puede ver que los recursos materiales hospitalarios no son suficientes para la población los recursos humanos son limitados, ya que solo se cuenta con 1 médico que brinda sus servicios en esta institución de salud.

VIVIENDA

De acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, en el municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., hay un total de 620 viviendas, 349 disponen de agua de la red pública, 598 disponen de energía eléctrica, 320 disponen de drenaje, 476 con piso diferente de tierra, 611 disponen de excusado o sanitario, 7 disponen de computadora, 153 disponen de lavadora, 301 disponen de refrigerador, 388 disponen de televisión y el promedio de ocupantes por vivienda es de 3.1 por ciento

Viviendas particulares, 2010	620
Disponen de agua de la red pública	349
Disponen de energía eléctrica	598
Disponen de drenaje	320
Con piso diferente de tierra	476
Disponen de excusado o sanitario	611
Disponen de computadora	7
Disponen de lavadora	153
Disponen de refrigerador	301
Disponen de televisión	388
Promedio de ocupantes por vivienda particular, 2010	3.1

SERVICIOS DE VIVIENDAS



A pesar de que el porcentaje de casas cuyo piso es de tierra es relativamente bajo, en comparación con el porcentaje de casas cuyo piso es de cemento, es importante señalar que del año 2000 al 2010 el número de casas con piso de tierra sólo disminuyó en un punto porcentual.

Esto sugiere que el gobierno municipal debe continuar impulsando los programas federales y estatales, que apoyan en la generación de condiciones favorables para la mejora en los niveles de vida de la población.

DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La población de Santiago Nacaltepec, Oax., se encuentra entre las poblaciones con características económicas que reflejan una grave situación con una evidente pobreza patrimonial que genera un rezago en materia de infraestructura urbana, de equipamiento y servicios, así como de desarrollo social y urbano.

Lo anterior se corrobora con la tasa de ocupación de las localidades rurales que ha ido disminuyendo en un porcentaje considerable a lo largo de los últimos 50 años.

Patrón de asentamientos humanos

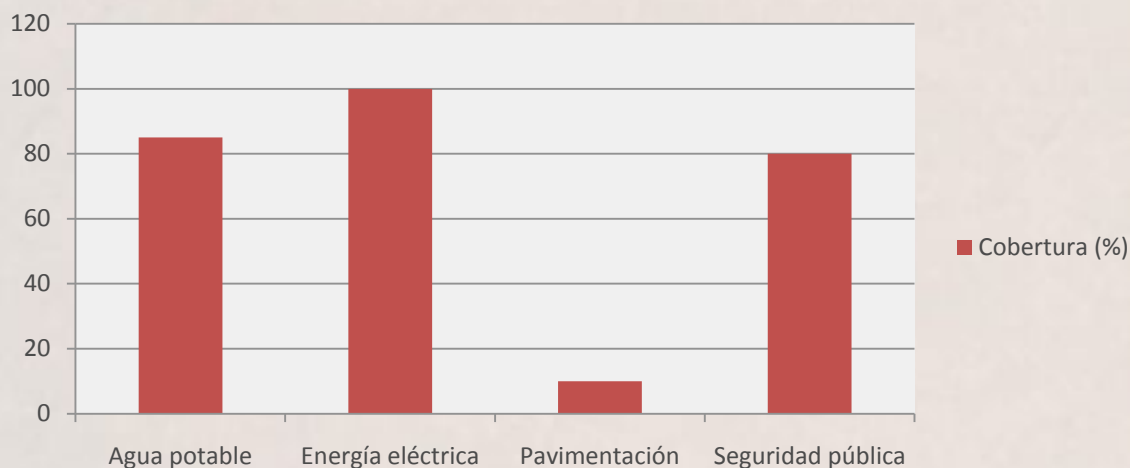
No existe un patrón definido para los asentamientos en el municipio de Santiago Nacaltepec, sin embargo todas las localidades están consideradas como poblaciones rurales, ninguna de ellas cuenta con más de 5,000 habitantes, no existiendo una planeación para el establecimiento de las localidades, por lo que la distribución de las localidades en el municipio, se fue dando de manera espontánea.

SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, entre los servicios públicos prioritarios a cubrir se encontraban: el agua potable, drenaje y alcantarillado que eran rubros con menor cobertura, y la mayoría de viviendas cuenta con los servicios indispensables, es decir

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a la apreciación del ayuntamiento es:

Servicio	Cobertura (%)
Agua potable	85
Energía eléctrica	100
Pavimentación	10
Seguridad pública	80



Además, el municipio no cuenta con unidades de abasto y mercados que permiten desempeñar las actividades comerciales. Existen algunas tiendas en la comunidad, La cabecera municipal cuenta con dos tiendas rurales campesinas, una se localiza en el pueblo original y otra en la segunda sección o barrio de Salomé, en donde se abastecen de productos básicos la comunidad.

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

En la población de Santiago Nacaltepec, Oax., se coordinan operativos para prestar auxilio, resguardar el orden y la paz pública, así como programas de prevención.

El Municipio cuenta con su bando de policía y gobierno aprobado el 30 de diciembre del año 2007 por el cabildo, en el cual se estipula los derechos y obligaciones de los habitantes en materia de Justicia, así como de las sanciones a las que pueden ser acreedoras en caso de violar dicha reglamentación, en la impartición de Justicia está el Sindico Municipal, cuenta también con un Alcalde Municipal. Y para la vigilancia se cuenta con un cuerpo de policías municipales que ayudan a resguardar el orden.

Cabe aclarar que por la tranquilidad y la armonía que existe entre los habitantes del Municipio, en muy raras ocasiones se llega a sancionar a algún ciudadano.

También hay un reglamento sobre bebidas alcohólicas aprobado el 28 de enero del año 2008.

Por lo cual este Ayuntamiento Constitucional los actualizara en este trienio.

EDUCACIÓN

En el tema de servicios básicos de educación, El índice de aprovechamiento disminuye conforme aumenta el nivel de educación en el que se encuentra el alumno, esto pone de manifiesto la necesidad de hacer frente a esta gran problemática impulsando apoyos a estudiantes mediante becas que les permita concluir sus estudios.

En el municipio existen instalaciones para el ámbito educativo, desde preescolares hasta un bachillerato, siendo la infraestructura la siguiente:

Nombre de la agencia barrio o colonia	Institución	infraestructura
Cabecera Municipal	Jardín de niños	2 salones, 2 baños, 1 plaza cívica, 1 bodega
	Escuela Primaria "Luz y Libertad" Clave:20DPR1320B	8 salones, 2 baños, 1 dirección, 1 plaza cívica
	Escuela Telesecundaria Clave:20DTV0085G	3 aulas, 2 baños, 1 sala de computo, 1 laboratorio, 1 dirección, 1 oficina de control escolar, 1 bodega
	C. B. T. a. No.76	3 salones, 2 baños, 1 cancha compartida con el albergue, 7 computadoras
	Albergue escolar	1 dormitorio de niño, 1 dormitorio de niñas, comedor, 2 baños con regaderas, almacén de alimentos, sala de estudio, cocina de leña
San Francisco Cotahuixtla	Jardín de niños María Rodríguez	2 salones, 1 baño
	Esc. Prim.Valentin Gómez Farías Clave:20DPR1319M	7 salones, 1 dirección, 2 baños, 1 cancha
	Escuela Telesecundaria	2 salones, 2 letrinas, 1 cancha
	Jardín de niños	2 aulas, 1 sanitario, 2 columpios, 2 resbaladillas, 1 cancha
San Juan Tonaltepec	"Guadalupe Victoria" Clave:20DJN1420K	
	Escuela Primaria "Francisco I. Madero" Clave:20DTR1322Z	4 salones, 1 dirección, 2 sanitarios, cuartos para maestros
	Escuela Telesecundaria Clave:20DTV0087E	2 aulas, 1 laboratorio taller, 1 biblioteca, 2 baños, una cisterna, cancha deportiva
El Moral	Jardín de Niños	1 salón, 1 letrina, 1 plaza cívica
	Escuela Primaria "Benito Juárez" Clave:20DPR1317O	3 salones, 2 baños
	Escuela Telesecundaria	3 salones, 2 baños, plaza cívica
La Unión	Jardín de Niños "Narciso Mendoza" Clave:20KJN0008W	1 salón, plaza cívica, 1 sanitario
	Escuela Primaria "Jorge Meixueiro" Clave:20DPR1323Z	2 salones, 1 cancha, 2 sanitarios, 1 biblioteca, 1 casa para el maestro, 1 dirección y bodega
San José Aragón	Jardín de niños "Jaime Torres Bodet" Clave:20KJN0034U	No tiene infraestructura
	Escuela Primaria "Benito Juárez" Clave:20DPB1861W	3 salones, dos baños
	Escuela Telesecundaria Clave:20DTV1404I	3 salones, un sanitario
El Chamizal	Escuela Primaria	1 salón, 1 baño

Cuadro Según el Censo de Población 2010 del INEGI.

Población de 6 y más años, 2010	1766
Población de 5 y más años con primaria, 2010	1183
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	20
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	1
Alumnos egresados en preescolar, 2009	27
Alumnos egresados en primaria, 2009	38
Alumnos egresados en secundaria, 2009	49
Alumnos egresados en profesional técnico, 2009	0
Alumnos egresados en bachillerato, 2009	0
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009	18
Escuelas en preescolar, 2009	6
Escuelas en primaria, 2009	7
Escuelas en secundaria, 2009	5
Escuelas en profesional técnico, 2009	0
Escuelas en bachillerato, 2009	0
Personal docente en preescolar, 2009	6
Personal docente en primaria, 2009	16
Personal docente en secundaria, 2009	15
Personal docente en profesional técnico, 2009	0
Personal docente en bachillerato, 2009	0
Alumnos egresados en primaria indígena, 2009	7
Escuelas en primaria indígena, 2009	1
Personal docente en primaria indígena, 2009	2
Escuelas en formación para el trabajo, 2009	0
Personal docente en formación para el trabajo, 2009	0
Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2009	0
Personal docente en educación especial, 2009	0
Bibliotecas en educación básica, media y superior de la modalidad escolarizada, 2009	No disponible
Bibliotecas públicas, 2009	1
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	5.2
Consultas realizadas en bibliotecas públicas, 2009	No disponible

GRUPOS VULNERABLES

El índice de marginación es alto lo que hace del municipio un lugar altamente marginado, situándolo en el número 297a nivel estatal y en el lugar 680 en el contexto nacional.

La asistencia social dirigida a los grupos vulnerables representa una de las formas de relación entre individuos basada en la ayuda mutua.

La asistencia, además de su perfil ético, es identificada como parte de las responsabilidades del H. Ayuntamiento de Santiago Nacaltepec, Oax., ante la pobreza y la exclusión social.

La asistencia social se perfila entonces como la intervención pública destinada a brindar protección social a grupos vulnerables que no están cubiertos por sistemas de seguridad social, ni cuentan con los ingresos suficientes que les permita enfrentar su condición de vulnerabilidad.

Este Gobierno Municipal tiene el compromiso de realizar progresivos esfuerzos para asistir a esos grupos sociales en cuanto a necesidades básicas.

La introducción de políticas públicas de tipo asistencial tiene origen, en la aceptación de la igualdad legal y la preservación de libertades y derechos individuales.

Las primeras acciones de este Gobierno tiene lugar primeramente con una limitada intervención del Estado, pero impulsada principalmente por una sociedad benevolente que inició el desplazamiento de la filantropía asociada a la caridad religiosa, hacia una responsabilidad compartida con el del Estado y algunas instituciones públicas. Como política, la asistencia, en tanto que beneficencia pública, consiste en socorrer, corregir y educar por medio de la ayuda proporcionada al pueblo, previniendo los riesgos de orden social que representa la pobreza masiva

Municipio de Santiago Nacaltepec

Total de población del municipio 2005	1,967	
Hombres	941	
Mujeres	1,026	
Total de población del municipio 2010	1,913	
Hombres	919	
Mujeres	994	
Número total de localidades activas	13	
Total de localidades de muy alta marginación	0	0.00% del total mun.
Total de localidades de alta marginación	8	61.54% del total mun.
Total de localidades de media marginación	0	0.00% del total mun.
Total de localidades de baja marginación	0	0.00% del total mun.
Total de localidades de muy baja marginación	0	0.00% del total mun.
Población total en localidades de muy alta marginación	0	0% del total mun.
Población total en localidades de alta marginación	1,890	Infinito% del total mun.
Población indígena de 5 años y más	37	2.10% phli
Grado de marginación municipal	Alto	
Lugar que ocupa en el contexto estatal	297	
Lugar que ocupa en el contexto nacional	680	
Grado de rezago social municipal	Alto	
Viviendas particulares habitadas 2005	552	
Viviendas particulares habitadas 2010	620	
Número total de claves inactivas o dadas de bajas	3	

Fuente: INEGI. Catálogo General de Localidades, Julio 2011.
<http://mapserver.inegi.org.mx/2005>
 CONAPO. Grado de marginación por municipio, 2005.
 INEGI. Tabla de Equivalencias, Julio 2011.
 INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER).

Lista de localidades y Grado de marginación

Nombre de la localidad	Grado de marginación	Población 2010	Estatus	Ámbito
El Campamento (La Desviación)			Inactiva	Rural
El Capulín		4	Activa	Rural
El Capulín de Abajo	Alto	5	Activa	Rural
El Chamizal	Alto	78	Activa	Rural
El Moral	Alto	258	Activa	Rural
El Paraíso		4	Activa	Rural
El Rosario		5	Activa	Rural
El Tomatal		3	Activa	Rural
La Desviación de Nacaltepec		7	Activa	Rural
La Unión	Alto	167	Activa	Rural
Las Flores			Inactiva	Rural
Los Encinos			Inactiva	Rural
San Francisco Cotahuixtla	Alto	378	Activa	Rural
San José Aragón	Alto	199	Activa	Rural
San Juan Tonaltepec	Alto	294	Activa	Rural
Santiago Nacaltepec	Alto	511	Activa	Urbano

Fuente: INEGI. Catálogo General de Localidades, Julio 2011.

<http://mapserver.inegi.org.mx/2005>

CONAPO. Grado de marginación por municipio, 2005.

INEGI. Tabla de Equivalencias, Julio 2011.

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER).

Indicadores de rezago social

Municipio de Santiago Nacaltepec

Población total	1,967
% de población de 15 años o más analfabeta	14.75
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	3.87
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	82.74
% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	57.52
% de población sin derecho-habiencia a servicios de salud	96.59
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	54.17
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	4.35
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	51.27
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	93.84
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	6.16
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	90.04
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	73.55
Promedio de ocupantes por cuarto	0.22
Índice de rezago social	0.8657 8
Grado de rezago social	Alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	484

Fuente: INEGI. Catálogo General de Localidades, Julio 2011.

<http://mapserver.inegi.org.mx/2005>

CONAPO. Grado de marginación por municipio, 2005.

INEGI. Tabla de Equivalencias, Julio 2011.

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER).

IGUALDAD DE GÉNERO

Para entender la igualdad entre los géneros es necesario tomar en cuenta los derechos de las mujeres. Según lo expuesto en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos realizada en 1993, los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte integrante, inalienable e indivisible de los derechos humanos universales; sin embargo, en el municipio la difusión de los derechos de las mujeres es limitada.

Por otra parte, de acuerdo a cifras publicadas por el INEGI en el 2010 en el Municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., existe una población de 994 femeninas que representa un índice de femineidad de 53 por ciento,

En la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (ENVIM) del 2010, refieren que en nuestro país 6 de cada 10 mujeres mayores de 15 años han padecido violencia y que una de cada tres mujeres sufre violencia de pareja. En cuanto a las cifras estatales que se tienen sobre violencia de género, el estado se encuentra entre los primeros lugares a nivel nacional. De acuerdo con cifras publicadas en el censo estadístico 2010, de los 50,655 delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en el 2010 en todo el estado por violencia intrafamiliar.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Para entender la situación actual de las finanzas públicas municipales, es necesario analizar la dinámica que han seguido los egresos e ingresos municipales.

El Municipio de Santiago Nacaltepec, obtiene sus ingresos de las participaciones estatales y federales, no hay ingresos propios puesto que los habitantes no pagan impuestos, no destinan presupuesto para personal administrativo, puesto que el que funge como secretario municipal lo hace de forma gratuita como servicio social, no hay dietas para los regidores, presidente, tesorero o para los agentes municipales.

Como se rigen por usos y costumbre y la asamblea es la máxima autoridad hasta la fecha no han aprobado que se les dé una dieta o apoyo económico, solo se les destinan viáticos cuando salen de comisión.

Por otra parte, los montos en los conceptos de gasto han sido variables, en especial los que representan la mayor parte de lo erogado por el Municipio, que son básicamente los servicios personales.

Actualmente el 100 % de los recursos municipales provienen de participaciones federales y estatales, por lo que en nuestro Municipio se requiere un incremento de este porcentaje, para ubicarse en un mejor escenario financiero,

El incremento en las participaciones federales y estatales, para los próximos años repercutirá en más gasto público, buscando que el porcentaje de inversión en obras públicas se incremente sustancialmente en los próximos 3 años. Se busca que a mayor gasto público mayor gasto en inversión, disminuyendo las proporciones de gasto corriente.

En el ejercicio fiscal de 2011, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, el Municipio de Santiago Nacaltepec, Distrito de Cuicatlán, Oaxaca, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

CONCEPTO	PESOS
INGRESOS PROPIOS	18,301.00
IMPUESTOS	600.00
DERECHOS	4,501.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	100.00
PRODUCTOS	10,100.00
APROVECHAMIENTOS	3,000.00

PARTICIPACIONES	963,519.18
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	963,519.18
Fondo Municipal de Participaciones	838,260.85
Fondo de Fomento Municipal	44,407.50
Fondo Municipal de Compensación	53,061.72
Fondo Municipal Sobre el Impuesto a la venta final de gasolina y diesel	27,789.11

APORTACIONES	
APORTACIONES FEDERALES	3,436,397.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2,536,137.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	900,260.00

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.00
Emprestitos	1.00
Convenios Federales	1.00
Programas Federales	1.00
Programas Estatales	1.00

Egresos y su aplicación.

Dentro de los egresos del municipio en el ejercicio 2011 se tiene contemplado dentro del presupuesto de egresos el gasto municipal del ramo 33, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal la cantidad de \$2,536,137.00 207,430.00, los cuales serán destinados a acciones correctivas de drenaje, electrificación, agua potable y pavimentación principalmente.

El fondo IV de las aportaciones para el fortalecimiento de los municipios será de \$900,260.00

Los gastos del ramo 28 ascienden a un total de \$ 981,820.18 los cuales serán destinados para pago de gasto corriente de la administración municipal.

Por todo lo anterior se busca que a mayor gasto público mayor gasto en inversión, disminuyendo las proporciones de gasto corriente esto en beneficio de la población.

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El municipio de Santiago Nacaltepec, se encuentra localizado en la cuenca del río Papaloapam y en la subcuenca del Río Quiotepec. En general el coeficiente de escurrimiento es de 10 a 20% en la mayor parte del territorio municipal, el cual va de moderado a alto y corresponde a las áreas de mayores pendientes y/o desprovistas de vegetación primaria. Solo en las áreas relativamente planas y de mayor cobertura vegetal, el coeficiente oscila de 0 a 5%.

Dentro de las principales corrientes y cuerpos de agua existentes en el municipio, podemos mencionar los siguientes:

Río las vueltas. Sirve de límite con los municipios de Jayacatlán y Atlatlahuaca, es el más ancho del municipio, su uso se restringe al riego agrícola a los terrenos de La Unión.

Río la venta. Se localiza en los límites de la comunidad de San Juan Tonaltepec, su caudal disminuye en la época de secas, sirve para consumo de animales que están en libre pastoreo.

Río la hondura. Nace en la segunda sección del municipio, cruza la comunidad en su extremo occidental, se agota en época de secas.

Río el capulín. Tiene su origen en manantiales del municipio, lleva agua todo el año, aunque disminuye notablemente en época de secas. Es utilizado para riego en el paraje El capulín de abajo.

Río grande. Tiene su origen en el sur-este de la cabecera municipal, en los límites del municipio de San Francisco Telixtlahuaca.

Además de las corrientes mencionadas, existen diversos manantiales que proporcionan agua para el consumo humano de las diferentes comunidades, o bien son utilizados para riego agrícola.

Flora

La enorme diversidad de plantas que se da en la región se ve complementada por la introducción de especies de árboles frutales, maderables, plantas de ornato, plantas medicinales, que en coexistencia con las especies de la región embellecen el paisaje al visitante.

La vegetación en el municipio se encuentra en varios tipos de asociaciones, esto en correspondencia con los tipos de climas existentes.

En la parte templada del municipio domina el bosque de encino, seguido con pequeñas áreas de asociaciones de encino-pino, las especies dominantes son los encinos, los pinos se encuentran dos especies, el pino ocote trompillo y el oaxacana.

Así como otras especies como la palma (para artesanías y techos de casas), huelle de noche, gramíneas, marrubio, ruda, mala mujer, salva real, poleo, hierba maestra, pericon, hierba buena, hierba santa, orégano, tomillo, cilantro, hierba de alacrán, malba, violeta, tabaco, chamizo, zábila, hierba de vaporu, hierba de ojo, hierba de espinilla, laurel, epazote de toro, hierba de gangrena, tamoreal, espule, hierba del cáncer hierba del borracho, maguey de aguamiel, maguey papalome, santa maria, guaje, gordolobo, cola de caballo, tronadora, cacahuatona, palo dulce, uña de gato, árnica, nopal, manita de león, rabo de león, teteche, pitaya, carrizo, pata de elefante, manzanilla, albaca, eucalipto, y otros herbáceos. Así como plantas epofitas de los encinos como son bromelias o soluches y orquídeas o lirias. Estas asociaciones, se encuentran desde ligeramente perturbadas hasta muy perturbadas por factores como el cambio en el uso del suelo de forestal a agrícola o pecuario, al aprovechamiento de madera para construcción o para leña, etc.

Por su parte en la región semicálida predomina la selva baja caducifolia o breñal, en la que se encuentran especies como: chupandío, copalillo, mezquite, matogallina, yagalan, hedeondillo, pochote, palo mulato, palo colorado, higo, pato de agua, linaloe, chútale, cazahuata, ronchador, brea, cuachalala, cacique, cualote, cedro, cardon, jonote, guaje, pierna de vieja, vergonzosa, cola de caballo, zábila, maguey, oreganillo, hierba de insulina, espino blanco, malvarisco, chimalacate, boton chihuiste, ruda, mata gusano, hierba del cancer, etc.

En el estrato arbusivo (2-3 m), Sangre de grado, Pinolillo, Hierba loca, y diversas gramíneas; en el estrato herbáceo (1 m) además hay presencia de cactáceas, columnares como pitayo, órgano o cardón, agave y nopales.

En la selva baja se encuentra desde masa forestales muy bien conservadas hasta aquellas que casi han desaparecido por el uso del terreno, sin embargo en las partes menos accesibles y menos aptas para la agricultura es donde se encuentra menos perturbada esta asociación vegetal. Cabe hacer mención que debido a la poca perturbación de los ecosistemas florísticas, la mayor parte del territorio municipal está dentro del polígono de la reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, siendo precisamente la selva baja caducifolia una de las asociaciones más representativas de esta zona.

La zona con mayor superficie de la especie de pinos se localiza en el territorio de la comunidad de El Moral, en el paraje “La Templadera”, mismo que estuvo afectado por el gusano descortezador en un 15% de la superficie y que fue combatido por la intervención de los mismos ejidatarios. En la actualidad este paraje se encuentra en proceso de recuperación natural, pero que requiere de manera urgente su reforestación de manera artificial.

Entre las hierbas y árboles de uso medicinal se pueden encontrar: la cuachachala (para curar heridas y magullones), hierba del cáncer (para curar magullones y cáncer), pericón (para dolor de estomago), cola de caballo (para desinflamar los riñones), manzanilla (para dolor de estomago), oreganillo (para el dolor de estomago), árnica (para cerrar heridas), garañona (para curar la diabetes), simonilla (para curar dolores de estomago), sabiola (para curar quemaduras), hueso de aguacate (para desinflamar heridas), eucalipto (para la tos), albaca, hoja de guayaba (para curar la

diarrea), chamizo pegajoso (para desinflamación), chicalote (para curar la diabetes), ruda (para controlar los nervios, cólico), trementina de ocote (para curar fracturas), salva real (dolor de estomago), poleo (dolor de estomago), marrubio (para la diabetes), chicalote (la hoja, para males de la próstata), lengua de vaca, chichicasle, mala mujer (dolor muscular), hierba maestra, hierba buena, hierba santa, orégano, hierba de alacrán (para picadura de alacrán), malba (para riñones), violeta (para riñones), tabaco (para cólicos en bebés), maguey papalome (tos), pirul, epazote de toro (ardor), espule (para berrinches en niños), hierba del borracho, veguensis, tronadora, cacahuatona, palo dulce, uña de gato (diabetes), limoncillo (picadura de alacrán), siempre viva (para fuegos en la boca), nopal (para machas en la piel), guajilote, petrolillo, mezquite, chaya, espinillo blanco, nogal, doradilla, enebro, palo mulato, verbena, pierna de vieja, chicalote, toloache, hierba de la insulina, espinillo blanco, malvarisco, chimalacate, boton chihuete, mata gusano, entre otras.

Fauna silvestre

Este aspecto está relacionado a la vegetación y al paraje que se trate, ya que al existir en el municipio desde áreas totalmente descubiertas, hasta lugares con gran cobertura vegetal, las especies de animales también varían tanto en cantidad como en número de especies.

En la parte alta, donde predomina el clima templado, (agencias: San Juan Tonaltepec, San Francisco Cotahuixtla, El Moral y la cabecera Municipal) la variedad de los animales que pueden encontrarse son: mamíferos: venado, tejón, mapache, coyote, zorrillo, zorra, armadillo, topo, tlacuache, jabalí, ardilla, comadreja, rabo pinto, liebre, conejo, costoch, puerco espin, gato montes, tigrillo, entre otros; en aves: águilas, gavilanes, cacalotes, tecolotes, halcones, palomas, gorriones, jilgueros, cenizales, calandrias, chachalacas, urracas, sanate, correcaminos, chupa rosa ó colibrí, codorniz, tortolitas, cui cui, pájaro carpintero, lechuza, chicueles, tagüia, tahuilta, gaviluche, cuinsi, salta pared, paloma de collar, alita blanca, copetonas, carriche, chicua, petirrojo, tordos, zopilotes, cuitlacoche, aguacatón, golondrinas, entre otros.

En ofidios, anfibios y reptiles se pueden encontrar: vivoras de cascabel, sordas, coralillos, bejuquillo, masacoas, trepadoras, corredoras, camaleón, chintete, eslaboncillo, lagartijas, ranas, sapos, entre otros; en cuanto a insectos, gusanos, animales invertebrados y arácnidos, se pueden encontrar: lombriz, ciempiés, cortacabello, tarántula, chintlatlahua, arañas, minguiche, cara de niño, escorpiones, alacranes, moscas, cucarachas, zancudos, tábano, abejas, avispas, mariposas, chichatanas, mayates, escarabajos, gorgojos, chapulín, ticas, tapachiche ó chachichí, grillo, gallina ciega, tilcoco, hormiga negra, pulgas, talaje, garrapatas, arrieras, pinolillo, sanguede, runga, escarabajo pelotero, cochinilla, gusano sotador, caracoles, gusano medidor, gusano de maguey, caballito del diablo, luciérnaga, tijerilla, chinches, chicharra, abejorro, comején, langosta, etc.

En la parte baja (agencias: La Unión, y San José Aragón), la variedad de los animales que pueden encontrarse son: mamíferos: puma, leoncillo, jabalí, conejo, venado cola blanca, coyote, zorrillo, zorra gris, tlacuache, mapache, tejón, armadillo, rabo pinto, comadreja, tigrillo, ardilla, linco, gato montés, entre otros; en aves: guacamayo, chachalaca, tórtola, calandria, primavera, pájaro carpintero, chinguilo, venturillo,

golondrina, chupa rosa, gavián, águila, jilguero, gavilucho, zopilote, cuervo, quebrantahuesos, vaquero, cardenal; palomas: ala blanca, salinera, barranquera, zanate, garrapatero, gallineta, entre otras; en ofidios, anfibios y reptiles se pueden encontrar: víbora sorda, corredora, mazacoa, tilcuate, bejuquillo, coralillo, rabo de hueso, camaleón, lagartijas, chintete, chimalanquesa, eslaboncillo, boas, iguanas, víbora de cascabel, entre otras; en cuanto a insectos, gusanos, animales invertebrados y arácnidos, se pueden encontrar: moscas, zancudos, cucarachas, alacranes, escorpiones, viuda negra, ciempiés, cortacabello, hormiga colorada, arriera, escanela, hormiga solitaria, hormiga de palo, avispa chilichate, avispa mata caballo, avista de castilla, avispa papelillo, cojo, enfadose, trompetilla, entre otras.

Descripción del patrón de uso de los recursos naturales

Los recursos naturales del municipio, a raíz de un aprovechamiento no planeado, se han ido deteriorando cada vez más, el bosque se está agotando por la tala de estos para la siembra de maíz y frijol principalmente de temporal. Los animales silvestres tienden a desaparecer debido a la caza inmoderada de algunas especies para ser utilizados en la alimentación de los habitantes o en otros casos para utilizar sus pieles lo que ha originado la extinción de algunas especies, y que otras se encuentren en peligro de extinción, afortunadamente gran parte del territorio municipal se encuentra dentro de la reserva de la biosfera Tehuacán-Cuicatlán, lo que ha ayudado que algunas especies estén algo protegidas.

CAMBIO DE USO DE SUELO DE LO FORESTAL A LO AGRÍCOLA

El suelo también se ha ido deteriorando por el uso excesivo, en los terrenos de cultivo el suelo ya no cuenta con sus propiedades naturales debido al sobrepastoreo, a la erosión entre otros factores que trae como consecuencia una pérdida en la calidad de los mismos.

El uso de los recursos naturales en el municipio, por lo general son:

- Agua: para consumo humano, agrícola, pecuario, y para uso en las labores del hogar.
- Vegetación: Algunos árboles y plantas se utilizan para uso curativo (medicinal), otros para condimentar alimentos, para elaborar muebles (en caso de los árboles), para leña, también para el pastoreo.
- Suelo: se utiliza para sembrar cultivos, se aprovecha para adquirir material para construcción, para el pastoreo, para construir viviendas, se utiliza en caminos y carreteras.

Los tipos de suelo localizados en el municipio son el crómico y la mayoría de más y cerros se localizan dentro de los límites de la comunidad.

Del 100% del suelo se destina:

Se destina a la siembra de cultivos de temporal	35%
Para agostadero	50%
Zona urbana para construcción de viviendas, oficinas y espacios públicos de la población	15%

- Aire: es indispensable para vivir, es lo que respiramos todos los seres vivos, tanto plantas, animales y seres humanos.

Los recursos naturales con el paso de los años se han modificando, con anterioridad existían mas bosques, mas vegetación, y animales silvestres, pero con el paso de los años y por uso inadecuado de los recursos naturales se han ido deteriorando y acabando, en las localidades que tienen más tiempo de haberse formado los cambios son más evidentes que en las comunidades que no tiene mucho tiempo que se formaron.

Descripción de la problemática sobre los recursos naturales

En el bosque de pino encino la deforestación está presente a la entrada del bosque, por la extracción de leña para el autoconsumo de los pobladores, por la tala clandestina, por el pastoreo de animales como son chivos, borregos, burros, entre otros, que son los causantes de la destrucción de la vegetación arbórea del bosque y por la alta incidencia de enfermedades en los árboles que ocasionan que se sequen, además de que al existir deforestación también existe cada vez menos animales silvestres, algunas veces porque emigran a lugares donde haya más vegetación y en otras ocasiones debido a la caza.

Hay familias que cuentan con rebaños de chivos y borregos, algunas llegan a tener rebaños grandes y causan daño a la flora, suelo y agua por defecación en donde pastorean sus rebaños, prácticamente sin retribución a la naturaleza debido a que no reforestan el área donde pastorean o no la descansan por mucho tiempo para que exista la recuperación de la vegetación y del suelo.

El problema es el alto deterioro que provoca en los recursos naturales, por su manejo bajo el sistema de pastoreo extensivo.

Por otra parte en ciertas áreas cercanas a la comunidad y en partes del bosque se observa la actividad de rosa-tumba y quema con la finalidad de llevar a cabo el cambio de uso de suelo por áreas de cultivo. Los terrenos presentan pendientes muy pronunciadas, y cuando siembran su manera de sembrar es utilizando un palo con punta (pullon) para roturar el suelo y así sembrar el maíz. Esta práctica es muy acertada para evitar la erosión del suelo, sin embargo, en la temporada de descanso del suelo puede erosionarse por no existir cubierta vegetal. En las áreas donde se practica esta agricultura hay un creciente deterioro del suelo y de la vegetación por procesos de erosión, debido al avance de la frontera agrícola sobre terrenos de área forestal; por lo que es urgente la promoción de cambios hacia el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

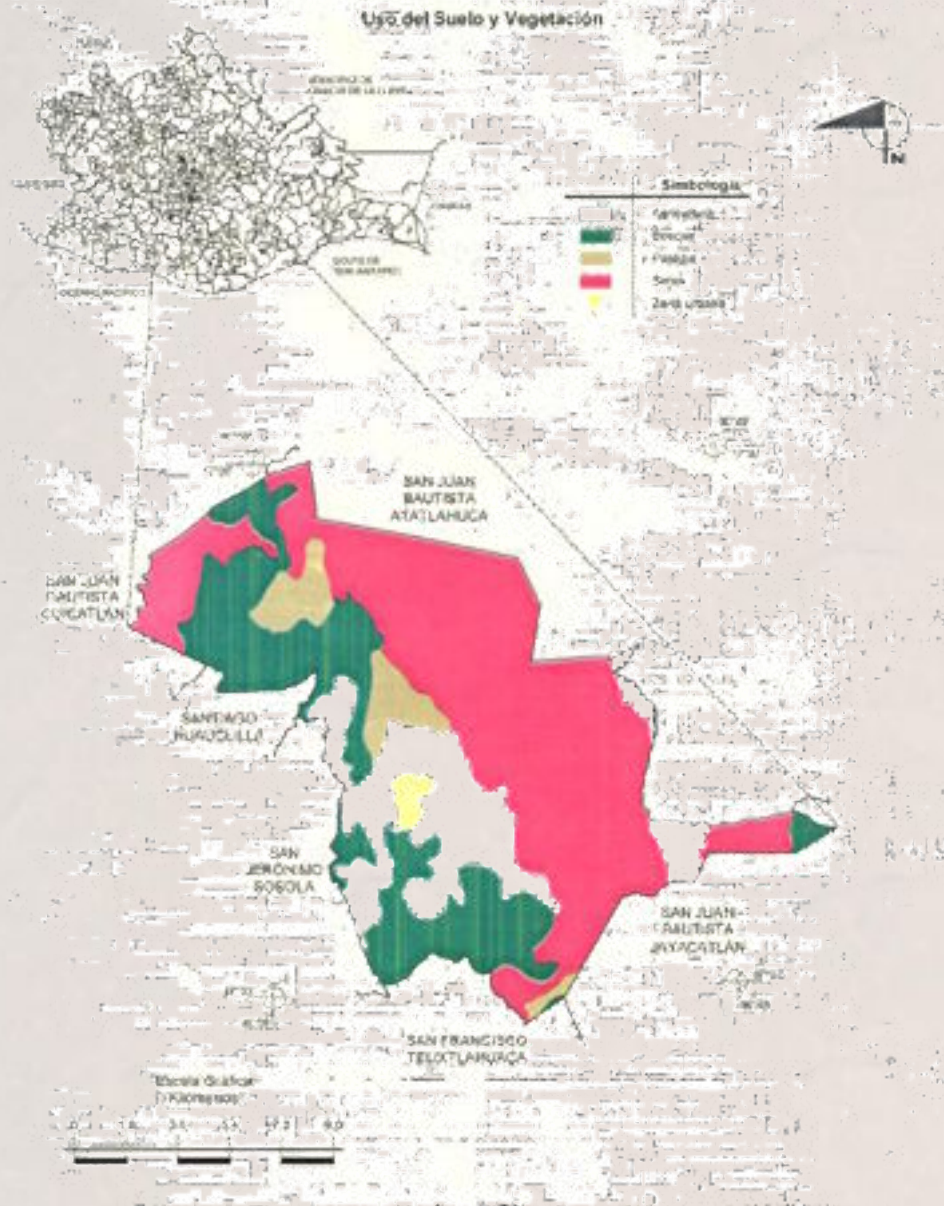
ARROYO CON DISMINUCIÓN DE AGUA

Existe una disminución paulatina de corrientes de agua, y durante la temporada de secas (marzo, abril, mayo, junio), los habitantes del municipio sufren la carencia de agua tanto para riego como para consumo humano, pecuario y domestico.

Existe contaminación de agua por defecación de animales, que son pastoreados en esta área y por que algunas personas tiran basura tanto en arroyos, en la orilla de la carretera y barrancas (mal manejo de la basura).

Otro problema que existe en la comunidad referente al eje ambiental, es que hay desconocimiento de la forma en que se pueden aprovechar los recursos naturales y como utilizarlos de manera sustentable, lo que ocasiona que se le dé un mal uso y manejo a los mismos.

Frontiero de informaci3n geogr3fica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Santiago Nacaltepec, Oaxaca



Fuente: INEGI, Mapa Geogr3fico Municipal
INSOL Clasificaci3n de Cobras Vegetales de Uso de Suelo y Vegetaci3n Serie R Escala 1:250,000



MISIÓN Y VISIÓN



MISIÓN

Servir al municipio de Santiago Nacaltepec, Oaxaca, con un gobierno incluyente, respetuoso de la participación ciudadana, democrático, honesto y transparente, y Conducirnos dentro del estado social y democrático de derecho, con responsabilidad institucional y con procedimientos de amplia democracia participativa, el proceso que impulse el desarrollo de nuestro Municipio hacia una sociedad más justa y equitativa, con una economía incluyente y políticas públicas solidarias con los grupos sociales excluidos. No podemos ser autocomplacientes. Estamos convencidos que la pobreza y la desigualdad no son maldiciones inevitables, son producto de decisiones y políticas humanas; por ello nuestro compromiso es realizar acciones que promuevan cambios en las políticas municipales y que abran paso a una sociedad más equitativa. Sabemos que, para conquistar la democracia, no basta la alternancia, la existencia de elecciones libres, ni el respeto a la voluntad mayoritaria, aunque son su condición; por ello otro de nuestros compromisos es profundizar la acción de la democracia, de manera que nos lleve a una mejor distribución de la riqueza

VISIÓN

Construir un mundo mejor, convencidos del postulado que afirma que “en este mundo no se consigue nunca lo posible si no se intenta lo imposible una y otra vez”. Los Pobladores de Santiago Nacaltepec, proponemos soluciones y aprovechamos las mejores experiencias del mundo; llevamos nuestra voz a todos los foros pero, principalmente, trabajamos por alcanzar en nuestro municipio las utopías que nos mueven. Vamos a capitalizar los avances y las experiencias obtenidas, para que convirtamos nuestro sueño de superación en hazaña de progreso. También tenemos grandes activos que nos fortalecen y que hacen posible alcanzar nuestros anhelos. Somos un pueblo que valora la paz, el diálogo, el acuerdo y el progreso. Por eso, en Santiago Nacaltepec, gobierno y sociedad debemos trabajar juntos para lograr un desarrollo sustentable equitativo; lo haremos caminando con la vista puesta en el futuro, en la visión del Santiago Nacaltepec que queremos construir para nuestros hijos. Para ello el gobierno Municipal contribuirá, con todos los recursos a su alcance, al gran esfuerzo por construir una alternativa justa para nuestra gente, para nuestros excluidos y para nuestras familias. Visualizamos un Municipio de Santiago Nacaltepec, comprometido con el impulso de la democracia como forma de vida; un Municipio de Santiago Nacaltepec, esforzado hacia un mejoramiento constante en la calidad de vida de sus habitantes; con un gobierno activo, preocupado y atendiendo a los sectores sociales más vulnerables; un Municipio de Santiago Nacaltepec, cohesionado contra los desequilibrios extremos y solidario en la generación de oportunidades para el desarrollo humano integral de sus habitantes; un Municipio de Santiago Nacaltepec, en convivencia solidaria, sólidamente arraigada en el respeto a la legalidad y sustentada en el ejercicio irrestricto de los derechos ciudadanos



VI. EJES TEMÁTICOS





EJE 1

GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA

- Democracia y Participación Ciudadana 1.1
- Seguridad Pública 1.2
- Tránsito y Vialidad 1.3
- Protección Civil 1.4
- Reglamentación Municipal 1.5



1.1. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el actual gobierno municipal es imprescindible basar sus decisiones en un amplio consenso con la población, no sólo para legitimar su actuación sino para asegurar la viabilidad de sus proyectos y acciones; por ello, es de suma importancia reactivar y crear mecanismos que garanticen la participación de los ciudadanos en su conjunto, manteniéndola permanentemente informada a través de las asambleas.

OBJETIVO

Establecer y mantener un diálogo abierto con todos los sectores del pueblo, sobre los asuntos fundamentales y de interés común, alcanzando acuerdos y pactando soluciones, respetando los derechos y libertades de la ciudadanía sin distinción alguna, involucrándola en los proyectos sociales, cívicos y de gobierno, haciéndola corresponsable de las decisiones de la autoridad municipal.

ESTRATEGIA

Privilegiar la conciliación de intereses, la concertación y la corresponsabilidad en las acciones gubernamentales con la comunidad, así como el establecimiento de mecanismos de comunicación ciudadana que recaben la opinión pública sobre el quehacer municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Constituir un Consejo de Participación Ciudadana, integrado por ciudadanos distinguidos, quienes opinarán sobre el diseño y ejecución de las políticas y acciones de gobierno.

Implementar técnicas y procedimientos que garanticen la inclusión de todos los sectores sociales en los mecanismos de participación ciudadana.

Implementar los mecanismos para la elección de representantes de los habitantes del municipio, fortaleciendo su papel en la vigilancia y fiscalización de los programas municipales y la forma de Renovarlos de acuerdo con su periodo de vigencia acordado.

Priorizar la obra pública mediante el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Realizar audiencias públicas en las agencias municipales y de policía, con la presencia del H. Ayuntamiento y servidores públicos, para escuchar y atender las demandas, sugerencias, quejas y denuncias ciudadanas.

Establecer procesos modernos y eficientes de comunicación interna para dar respuesta y seguimiento a las demandas ciudadanas.

Realizar campañas permanentes para informar a la ciudadanía de sus derechos y obligaciones.

Generar espacios de expresión ciudadana que contribuyan a una mejora continúa en el sistema de procesos y servicios del municipio.

Establecer políticas de comunicación social para cumplir con la obligación de informar a la ciudadanía de los planes, proyectos y acciones del gobierno municipal.

1.2. SEGURIDAD PÚBLICA

En materia de seguridad pública encontramos una insuficiencia de un marco normativo, la carencia de equipo e infraestructura para brindar un mejor servicio, la falta de capacitación y adiestramiento, así como la falta de recursos humanos y financieros.

Ante ello, se pretende encontrar nuevas alternativas y estrategias que permitan el cumplimiento de las responsabilidades que competen al municipio en materia de prevención del delito.

OBJETIVO

Salvaguardar los intereses de la ciudadanía, manteniendo el orden y la paz social con estricto respeto a los derechos humanos.

ESTRATEGIA

Elaboración de un Plan Estratégico de Seguridad Pública, con la participación de los tres niveles de gobierno y la ciudadanía.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Capacitar al personal de seguridad pública.

Instalar módulos de vigilancia policiaca en los lugares donde se requiera.

Establecer un centro de mando, que se encargará de recibir y atender las solicitudes de emergencia, denuncias, quejas y propuestas de la ciudadanía.

Dotar al cuerpo de seguridad pública del equipo necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.

Capacitar a todo el personal de la policía en temas como bases jurídicas de la función policial, garantías individuales y derechos humanos.

Dotar del equipo necesario a los módulos de policía existentes y por instalar.

Adquirir auto patrullas, y equipo de radiocomunicación, necesarios para la correcta prestación del servicio público de seguridad.

Aplicar programas de prevención de adicciones, en coordinación con los sectores educativo, social, cultural y de salubridad, involucrando a los tres niveles de gobierno.

Difundir y fomentar entre la población infantil y juvenil la cultura del auto cuidado y la denuncia.

Prevenir la comisión de delitos a través de la corresponsabilidad en materia de seguridad pública entre autoridades de las diferentes instancias de gobierno y los habitantes del municipio.

Establecer comunicación permanente con autoridades de otros municipios, representantes de los habitantes del municipio, y representantes de diversos programas gubernamentales para prevenir conductas delictivas.

Promover una cultura de participación ciudadana de denuncia y prevención de delitos.

1.3. TRÁNSITO Y VIALIDAD

En lo que respecta a este rubro y en virtud que en el municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., no hay mucho tráfico vehicular, el gobierno municipal realizará acciones y aplicara el marco normativo, programas de cultura vial con la participación de la sociedad.

OBJETIVO

Proporcionar un sistema de vialidad ordenado y ágil, que eleve la calidad de vida de los habitantes del municipio.

ESTRATEGIA

Aplicación de proyectos y acciones sustentados en estudios profesionales de ingeniería vial, orientados por una política de aplicación estricta de la normatividad vigente y amplio consenso social, que involucre a la autoridad y a los habitantes del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Aplicar el Reglamento de Tránsito Estatal.

Concientizar a los conductores para el cumplimiento del reglamento de tránsito y vialidad municipal.

Prevenir los accidentes de tránsito ocasionados por conducir en estado de ebriedad.

Aplicar programas de educación vial en las escuelas primarias.

Realizar campañas de capacitación vial a organizaciones de transporte público.

Ampliar y mejorar la señalización de vialidades.

Ordenar las paradas de ascenso y descenso de pasajeros del transporte foráneo.

1.4. PROTECCIÓN CIVIL.

El municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., como todo lugar, es un asentamiento humano susceptible de ser afectado por siniestros causados por la naturaleza y el hombre. Sin embargo, la cultura de protección civil es prácticamente nula.

La actual administración propone partir de un diagnóstico actualizado de zonas de riesgo y de un inventario real de instrumentos para prevenir y afrontar cualquier eventualidad, dando un énfasis a la divulgación y concientización ciudadana en esta materia.

OBJETIVO

Establecer un Sistema de Protección Civil que dé respuesta de manera organizada, eficiente y oportuna al municipio y su población en casos de desastres naturales y para reducir el impacto ante cualquier contingencia.

ESTRATEGIA

Implementación de un programa que involucre a los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, en el análisis e identificación de las zonas de riesgo, acciones de prevención y capacitación, así como en la organización y respuesta inmediata en los eventos de contingencia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Constituir el Consejo Municipal de Protección Civil.

Elaborar el Plan Municipal de Protección Civil.

Realizar acciones de limpieza en arroyos, alcantarillas y drenajes pluviales de manera permanente.

Realizar la poda y tala de árboles que constituyan un peligro inminente para la población.

Elaborar el Atlas de Riesgos y Peligros Naturales del Municipio de Santiago Nacaltepec, Oax.

Mantener una estrecha comunicación con las unidades de protección civil estatal y federal, con la finalidad de crear conjuntamente un grupo de reacción inmediata para evaluar los daños causados por desastres naturales y, a su vez, solicitar y destinar recursos para auxiliar a la población afectada.

Fomentar la cultura de la autoprotección ante desastres naturales, mediante campañas informativas.

Impartir cursos de protección civil en materia de prevención de desastres en las escuelas.

Capacitar a los diferentes sectores de la población sobre medidas de prevención para hacer frente a cualquier eventualidad considerada desastre natural.

1.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Al inicio de este gobierno se detectó que los reglamentos municipales se encuentran ya obsoletos, además la mayor parte de la población desconoce la existencia de los reglamentos, las obligaciones, deberes, infracciones y faltas que se establecen en ellos.

Nos proponemos que en este trienio los principales cuerpos normativos principales respondan a las exigencias actuales.

OBJETIVO

Contar con un cuerpo normativo que garantice la armonía social y seguridad jurídica a los habitantes del municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., proporcionando orden a la correcta prestación de los servicios públicos que corresponden al municipio.

ESTRATEGIA

Revisión, reforma y actualización del marco normativo que rige la actividad del municipio de Santiago Nacaltepec, Oax

LÍNEAS DE ACCIÓN

Actualizar las Ordenanzas Municipales.

Actualizar los reglamentos que, por la misma dinámica social, sean necesarios.



EJE 2

DESARROLLO SOCIAL

- Servicios Básicos de Salud 2.1
- Apoyos Básicos a la Educación 2.2
- Servicios Municipales 2.3
- Apoyo a la Vivienda 2.4
- Apoyo a Grupos Vulnerables 2.5
- Igualdad de Género 2.6
- Atención a la Juventud 2.7
- Fomento al Deporte 2.8

2.1. SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

Ante las carencias que presenta este sector y la falta de atención a la población de bajos recursos que se detectaron en el diagnóstico que sirve de base a este Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, el gobierno municipal implementará acciones para coadyuvar con las diferentes instancias de gobierno ya sean federal o estatal responsables en esta materia.

Por otra parte, uno de los serios problemas que enfrenta la población es la falta de control eficiente en materia de sanidad pública que afecta la calidad de vida de la población, por lo que es de suma importancia cuidar este aspecto cumpliendo con las normas oficiales que rigen esta materia.

OBJETIVO

Acercar servicios básicos de salud a los habitantes del municipio de Santiago Nacaltepec, Oax, y vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan la sanidad municipal.

ESTRATEGIA

Establecimiento y consolidación de programas de salud preventiva y hacer más eficientes los esquemas de inspección sanitaria existentes, en concordancia con las normas oficiales mexicanas en la materia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Realizar campañas de detección de cáncer cérvico uterino y de mama.

Promover, con el sector salud y organismos nacionales e internacionales, la adquisición o donación de equipo médico especializado.

Promover la atención médica durante el embarazo y el consumo de ácido fólico para prevenir malformaciones congénitas.

Apoyar las campañas de vacunación, detección oportuna de enfermedades, prevención y atención a la salud de la población.

Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal la educación para el cuidado de la salud a través de brigadas médicas en nuestro municipio, mediante pláticas de salud bucal, manejo de alimentos y prevención de enfermedades gastrointestinales, parasitarias, respiratorias, dermatológicas y reproductivas.

Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal la Realización de campañas de prevención y detección de diabetes.

Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal la Realización de talleres sobre derechos sexuales y reproductivos en las agencias y colonias del Municipio.

Difundir en el municipio los programas de atención y cuidado de la salud.

Realizar campañas oportunas de descacharrización para la prevención del dengue.

Fomentar campañas para la prevención, detección y control de enfermedades de los ojos, realizando convenios con empresas que otorguen lentes a bajo costo y examen de la vista gratis para las personas que lo necesiten.

Realizar campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y control sanitario.

Apoyar y difundir los programas de vacunación antirrábica, esterilización y control de animales callejeros.

Realizar campañas de concientización para el manejo adecuado de mascotas.

Construcción de la Unidad Básica de Salud.

Construcción de un Dispensario Médico.

Ampliación de la Casa de Salud.

Construcción de un anexo en la unidad médica rural.

2.2. APOYOS BÁSICOS A LA EDUCACIÓN

Dos de las demandas más sentidas de la población son la dignificación de los espacios educativos y apoyos a las familias de escasos recursos para reducir la deserción escolar. Es por ello que este gobierno municipal, dentro de sus posibilidades presupuestales, llevará a cabo programas que ayuden a mejorar las instalaciones de las escuelas públicas y gestionara recursos para brindar apoyos económicos y en especie, de manera periódica, a estudiantes de escuelas ubicadas en nuestro municipio.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos del nivel básico y apoyar a disminuir la deserción escolar en el municipio.

ESTRATEGIA

Integrarse a los esfuerzos de los gobiernos estatal y federal para mejorar los espacios educativos y gestionar apoyos para la población de escasos recursos, para que continúen con sus estudios.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal, becas, despensas, uniformes y útiles escolares, a través de los distintos Programas para la Educación, a familias de escasos recursos cuyos hijos estén cursando la primaria.

Realizar las obras necesarias para mejorar la infraestructura educativa en colaboración con dependencias y entidades del gobierno del estado y federales.

Rehabilitación de anexos sanitarios en la escuela telesecundaria.

Rehabilitación de aulas en la escuela telesecundaria.

Construcción de un tanque de almacenamiento de agua en la escuela preescolar.

Construcción de cancha de usos múltiples en la escuela telesecundaria.

Construcción de cancha de usos múltiples en la escuela primaria Benito Juárez.

Construcción del cercado perimetral en la telesecundaria.

Construcción de un aula en la escuela telesecundaria.

Rehabilitación de anexo sanitario en la Escuela Rural Estatal Valentín Gómez Farías.

Rehabilitación del anexo sanitario en la escuela Primaria Francisco I. Madero.

Construcción de 2 anexos en la escuela Preescolar Porfirio Díaz.

2.3. SERVICIOS MUNICIPALES

El diagnóstico indica que los principales servicios municipales, entre ellos panteones, recolección y disposición final de la basura, alumbrado público y mercados, son insuficientes.

OBJETIVO

Ampliar la cobertura de los servicios públicos municipales conforme se vaya requiriendo en base al crecimiento de la población y mantener en buen estado la infraestructura y equipamiento existente.

ESTRATEGIA

Prestación de servicios públicos de calidad a toda la población del municipio a través de la planeación y programación de las acciones, de acuerdo a las prioridades de los sectores poblacionales, conforme a la capacidad técnica, económica y administrativa del gobierno municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Mejorar y ampliar el sistema de alumbrado público, conforme a las necesidades de crecimiento de la población.

Colocación recolectores para el depósito de basura en la población.

Invertir en el equipo de transporte necesario para hacer eficiente el servicio de recolección de basura.

Realizar un inventario del equipamiento y la infraestructura con lo que cuenta el municipio, con el cual se proporciona los servicios y con ello estimar las necesidades y eficientar los servicios públicos.

Darle mantenimiento a los edificios públicos.

Instalación de alumbrado solar.

2.4. APOYO A LA VIVIENDA

Tomando en cuenta que en el municipio todavía existe un número significativo de viviendas que no cuentan con los servicios necesarios lo cual afecta la calidad de vida de los habitantes, este gobierno se compromete a instrumentar un programa que resuelva este problema en los asentamientos humanos regulares.

OBJETIVO

Lograr que las familias que se encuentren en condiciones de pobreza y marginación cuenten con los servicios necesarios en su vivienda.

ESTRATEGIA

Coordinación con las instituciones estatales y federales, con el fin de contar con recursos para el mejoramiento de la vivienda.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Realizar estudios socioeconómicos para determinar un padrón de beneficiarios con la finalidad de gestionar los apoyos necesarios para que los habitantes del municipio tengan una vivienda digna.

Apoyar a las familias en situación de pobreza extrema en el mejoramiento de su vivienda.

Apoyar a las familias en la regularización de sus predios.

Construir viviendas básicas.

Construir pisos firmes.

2.5. APOYO A GRUPOS VULNERABLES

En la población del municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., existe un segmento importante de personas en situación de vulnerabilidad, por esta razón el gobierno municipal, como un principio democrático y de justicia social, llevará a cabo acciones encaminadas a beneficiar a este sector de la población, con un manejo transparente de los recursos, sin distinción de ideologías, creencias o preferencias de cualquier índole.

OBJETIVO

Atender a grupos vulnerables del municipio de Santiago Nacaltepec, Oax, con calidad y calidez, ampliando en la medida de las posibilidades presupuestales y de gestión, la cobertura de los programas asistenciales.

ESTRATEGIA

Promoción e instrumentación de acciones de atención, rehabilitación y orientación a los grupos vulnerables del municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., con el propósito de contribuir a su desarrollo y bienestar.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Fortalecer la coordinación con dependencias y entidades estatales y federales para el cumplimiento de los objetivos

Establecer la vinculación con organismos no gubernamentales.

Elaborar un padrón de personas con discapacidad.

Ampliar la cobertura de expedición de credenciales para que los grupos vulnerables obtengan descuentos en la adquisición de bienes y servicios.

Otorgar descuentos a personas con discapacidad, adultos mayores y madres solteras en el pago de sus obligaciones fiscales municipales.

Promover atención hospitalaria especializada para adultos mayores.

Mantener y ampliar la cobertura del otorgamiento de apoyos mensuales a adultos de la tercera edad de escasos recursos, previo estudio socioeconómico.

Fortalecer al núcleo familiar mediante talleres y foros que prevengan la violencia intrafamiliar

Promover los derechos y obligaciones de los niños en las escuelas públicas del municipio.

Brindar asesoría jurídica en materia de derecho familiar.

Difundir y ampliar los servicios proporcionados por el Centro de Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar.

Establecer programas enfocados a generar una cultura de respeto y servicio a los discapacitados.

2.6. IGUALDAD DE GÉNERO

En el Municipio de Santiago Nacaltepec, Oax existe un problema de desigualdad entre hombres y mujeres; los derechos de la mujer son escasamente difundidos y mucho menos respetados, lo que impacta en los índices de violencia intrafamiliar, desintegración familiar y oportunidades de empleo, entre otros. En razón de lo anterior, las políticas públicas de esta administración estarán diseñadas y aplicadas con visión de género.

OBJETIVO

Lograr la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de Santiago Nacaltepec, Oax, propiciando la participación integral de las mujeres en los ámbitos económico, político, social y cultural, así como garantizar su derecho a una vida libre de violencia.

ESTRATEGIA

Establecimiento de políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando la participación de la mujer en todos los ámbitos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Promover y ejecutar La Ley de Igualdad de hombres y mujeres en el Estado de Oaxaca y crear la instancia de la Mujer con el apoyo del Instituto Estatal de la mujer Oaxaqueña

Difundir los derechos de las mujeres entre la población del municipio.

Impulsar la cultura de la denuncia en los casos de violencia de género, a través del conocimiento de las leyes vigentes.

Fomentar la participación de las mujeres en la vida política del municipio.

Realizar pláticas de sensibilización sobre los derechos de las mujeres dirigidas a los habitantes del municipio, así como también a los servidores públicos incluyendo policías.

Elaborar y difundir material informativo que promueva el conocimiento de los derechos de las mujeres.

Realizar convenios de colaboración interinstitucionales para promover acciones afirmativas que garanticen la prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres.

Realizar talleres dirigidos al H. Cabildo sobre la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género, así como de presupuestos públicos con esta misma visión.

2.7. ATENCIÓN A LA JUVENTUD

En el municipio de Santiago Nacaltepec, Oax, existe una población juvenil que demanda especial atención de la autoridad.

Por ello, el gobierno municipal propiciará espacios de expresión y de inclusión que permitan a este sector participar activamente en la vida económica, política y social de la comunidad.

OBJETIVO

Propiciar que los jóvenes cuenten con mayores oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades y capacidades, contribuyendo con ello a la armonía social.

ESTRATEGIA

Aplicación de recursos y esfuerzos para la atención integral del sector juvenil, revalorando su papel estratégico para el desarrollo actual y futuro de la sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Crear foros de expresión juvenil en el municipio para fomentar la tolerancia y el respeto.

Realizar pláticas y conferencias dirigidas a la juventud, referentes a la sexualidad, adicciones y prevención del delito.

Organizar certámenes de oratoria, ensayo y educación cívica.

Fomentar la integración de la juventud a programas del cuidado del medio ambiente.

Impulsar el conocimiento del pueblo y su historia a través de recorridos, concursos y en el municipio.

Ampliar las capacidades de los jóvenes a través de la impartición de cursos y talleres de artes y oficios.

Difundir los programas de becas y apoyos que ofrecen instituciones públicas y privadas relacionadas con la educación media y superior.

2.8. FOMENTO AL DEPORTE

El municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., no cuenta con espacios suficientes para la práctica del deporte, y los que existen requieren de mantenimiento y mejoramiento.

De igual manera, existe una deficiente capacitación y orientación para la adecuada práctica del deporte.

Esta situación obedece a una falta de cultura deportiva y de recursos suficientes para su desarrollo; en consecuencia, el gobierno municipal gestionara ante el Gobierno Federal y Estatal programas integrales de apoyo y fomento al deporte.

OBJETIVO

Ampliar la cobertura de servicios en materia deportiva que atiendan a la población en general, ofreciendo programas y acciones que permitan la participación, el desarrollo y la cultura física entre los habitantes del municipio de Santiago Nacaltepec, Oax.

ESTRATEGIA

Impulso a la práctica deportiva en sus diferentes especialidades para contribuir al desarrollo integral de la sociedad a través de la planeación, organización, mejora y construcción de infraestructura deportiva.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Gestionar ante las instancias Federales y Estatales recursos para construir Infraestructura deportiva en el municipio de Santiago Nacaltepec, Oax

Crear y promover ligas deportivas que operen a través de comités o asociaciones que serán constituidos con el aval de las autoridades municipales.

Incrementar los programas y actividades deportivas en todas las edades, principalmente en la niñez, a través de la actualización y mejora de la enseñanza deportiva.

Integrar a la población infantil del municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., en la práctica del deporte organizado.

Ofrecer a la población un sano esparcimiento e integración deportiva que les permita el desarrollo físico y fomento a la salud.

Apoyar a las organizaciones, asociaciones, clubes, comités, ligas deportivas y con la entrega de material deportivo.



EJE 3

DESARROLLO ECONÓMICO

Turismo 3.1

Cultura y Tradiciones 3.2

Fomento Económico 3.3

3.1. TURISMO

La población de Santiago Nacaltepec, Oax., no cuenta con la afluencia del turismo, Considerando lo anterior, y siendo el sector turístico uno de los más importantes detonantes de la economía de un municipio, es de fundamental importancia realizar acciones coordinadas con la iniciativa privada y otros niveles de gobierno, a fin de construir propuestas consensuadas que le permitan alcanzar su desarrollo.

OBJETIVO

Promocionar al municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., como un destino turístico para incrementar el número de visitantes, su estadía y derrama económica.

ESTRATEGIA

Promocionar el municipio de Santiago Nacaltepec, Oax, como destino turístico a nivel nacional e internacional, dándole promoción a los atractivos turísticos que la naturaleza nos proporcione, gestionando en los tres niveles de gobierno en los proyectos de promoción, difusión y preservación de nuestro patrimonio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Elaborar un Plan Estratégico de Promoción Turística.

Elevar la calidad informativa y la presentación del material promocional en medios impresos y electrónicos.

Aprovechar las herramientas ya establecidas para fomentar el intercambio turístico y cultural.

Aprovechar las tradiciones y costumbres del municipio para fomentar el turismo cultural y religioso.

Coordinar esfuerzos con los municipios conurbados que ofrezcan atractivos turísticos, a efecto de mejorar la imagen de rutas turísticas compartidas.

Activar los convenios de hermanamiento para alentar el intercambio turístico y cultural.

Sensibilizar a los diversos sectores de la población en general, sobre la importancia del turismo en la economía.

3.2. CULTURA Y TRADICIONES

Hasta el inicio de la actual administración, el gobierno municipal se había mantenido al margen de la promoción cultural. La percepción de los artistas y creadores es la ausencia total de políticas públicas que impulsen la cultura en el municipio y que tomen en cuenta su opinión. En consideración a lo anterior, nos proponemos llevar a cabo el diseño y la aplicación de políticas públicas con un alto contenido de participación ciudadana, que promuevan de manera eficaz el desarrollo cultural en nuestro municipio

OBJETIVO

Preservar, proteger y difundir el patrimonio cultural, tangible e intangible del Municipio Santiago Nacaltepec, Oax, fomentando la participación de la sociedad en el desarrollo artístico y cultural.

ESTRATEGIA

Establecimiento de políticas públicas que garanticen la preservación y difusión de nuestro patrimonio cultural, en las que se involucren a todos los sectores sociales del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Rescatar espacios para destinarlos a actividades culturales.

Implementar el Programa de Cultura y Arte, con el fin de preservar y promover la riqueza cultural, las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo.

Fomentar muestras e intercambios culturales con las Ciudades y pueblos Hermanos del Estado de Oaxaca.

Realizar programas culturales y artísticos en espacios populares, para fomentar la convivencia y brindar esparcimiento social a través del arte y la cultura.

Elaborar un directorio municipal de espacios, creadores, promotores, artistas, grupos y asociaciones culturales.

Fomentar la organización de ferias y festivales, para consolidar este tipo de eventos como una fuente de atracción turística y de ingresos al municipio.

Rescatar la danza del carnaval.

Realizar cursos y talleres de elaboración de artesanías.

Fomentar la educación artística en todos los niveles, con diversos enfoques que incluyan la formación artística inicial.

Crear y mantener instrumentos y espacios de fomento a la lectura, como salas de lectura, exposiciones, ferias y festivales.

Concertar y establecer acuerdos con los gobiernos federal y estatal, asociaciones civiles, fundaciones, editores e iniciativa privada, para ejecutar actividades de fomento de la lectura y la producción editorial.

Fomentar y difundir las tradiciones y costumbres propias del Municipio de Santiago Nacaltepec, Oax,

Elaborar un catalogo de fiestas y tradiciones del municipio de de Santiago Nacaltepec, Oax

3.3. FOMENTO ECONÓMICO

En el marco de la dinámica socioeconómica de nuestro municipio, la falta de empleo, así la migración como la alternativa inmediata de subsistencia para una gran parte de la población da pauta a que nuestra economía en nuestro municipio sea baja.

Por esta razón, el gobierno municipal aplicará estrategias buscando desarrollo mediante mecanismos que se apeguen a las necesidades actuales de la economía y de la sociedad en su conjunto, y que promuevan la inversión generadora de empleos.

OBJETIVO

Apoyar las actividades económicas estratégicas actuales y potenciales, para coadyuvar a un crecimiento económico vigoroso y sustentable de nuestro municipio.

ESTRATEGIA

En coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal, realizar acciones que faciliten las actividades económicas, fomenten la inversión y generen empleo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Apoyar las necesidades y demandas del sector mediante la asesoría en trámites municipales, además de ofrecer apoyo en el diagnóstico de necesidades de información, capacitación y asesoría para la formulación de planes de negocios.

Fortalecer los vínculos de comunicación permanente con organismos y agrupaciones empresariales foráneas, así como con instituciones gubernamentales y líderes de opinión para el diseño de estrategias comunes.

Impulsar proyectos en apoyo a los principales sistemas de producción del municipio, con la finalidad de mejorar la calidad, precio e ingresos de la población; así como la adquisición de tecnología agrícola.

Tecnificación de riego con construcción de pozo para riego en la localidad de la unión.

Adquisición de sistemas de riego tecnificados.

Adquisición de ganado bovino para la producción de leche bajo el sistema estabulado en las agencias de la Unión y san José Aragón.

Adquisición de equipo para el procesamiento de piedra caliza en la comunidad de San Juan Tonaltepec.

Hacer uso y adquisición de bioespacios.

Capacitar a los productores para aprender a seleccionar semillas

Capacitar a los productores de la comunidad para el aprovechamiento y uso adecuado de los recursos naturales.

Capacitación y asesoramiento para los artesanos de la palma.

Tener mercado para la compra y venta de artesanías de palma

Implementar cursos de capacitación para la elaboración de abonos orgánicos

Realizar cursos de artesanías en palma y totomoxtle.

Hacer las gestiones correspondientes para efectuar cursos de medicina tradicional.

Adquirir un tractor agrícola.

Introducir el sistema de riego en Llano grande y en el Capulin.

Construir invernaderos en el municipio.

Adquirir para su siembra planta de aguacates hass.



EJE 4

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

- Ecología y Medio Ambiente 4.1
- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial 4.2
- Infraestructura para el Desarrollo 4.3

4.1. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Los cambios climáticos en nuestro planeta, aunados al poco cuidado de las áreas naturales protegidas y reservas territoriales, la contaminación ambiental y la falta de una cultura ecológica han deteriorado sensiblemente el medio ambiente de nuestro mundo.

Por ello, la necesidad de mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y garantizar la de las futuras, privilegiando esquemas de participación de la sociedad, que incluyan acciones de preservación, conservación y mejoramiento del medio ambiente y de los recursos naturales.

OBJETIVO

Contribuir en la conservación y protección del medio ambiente con base en valores ético-ambientales.

ESTRATEGIA

Con las diversas instancias de gobierno y a través de una amplia participación ciudadana, realizar acciones encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Fomentar entre la población una cultura de respeto a la naturaleza.

Fomentar las culturas del reciclaje y del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Promover programas de educación ambiental en escuelas.

Promover entre la población una cultura de separación de desechos orgánicos e inorgánicos.

Promover programas para restaurar la superficie forestal del municipio.

Realizar campañas para el cuidado del medio ambiente.

Elaborar un inventario de especies vegetales endémicas ubicadas en la vía pública. Reforestar con plantas nativas las vialidades principales, zonas urbanas, cauces de ríos y arroyos.

Reencauzar el río de las vueltas.

Construcción de represas y ollas para la captación de aguas pluviales.

Construcción de un relleno sanitario.

Construcción de letrinas ecológicas o biogestores.

Instalación de alumbrado solar.

Construcción de estufas ecológicas.

4.2. DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., el gobierno municipal realizará una planeación adecuada del ordenamiento territorial con visión de crecimiento sostenible y sustentable, que dé relevancia a la preservación y mejora del entorno ecológico, privilegiando esquemas de participación de la sociedad.

Se propone actualizar estrategias y políticas en materia de desarrollo urbano que promuevan el crecimiento ordenado y el aprovechamiento del suelo a través de la adecuada distribución, principalmente de equipamiento y vivienda, para mejorar la calidad de vida de la población.

OBJETIVO

Garantizar el crecimiento armónico y ordenado del municipio de Santiago Nacaltepec, Oax.

ESTRATEGIA

Aplicación estricta de la ley y reglamento de Desarrollo Urbano Municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio.

Realizar la delimitación física del área urbana y no urbanizable por medio de mojoneras, señales y linderos.

Realizar proyectos urbanos para atender las riberas de las zonas federales y escurrimientos en las áreas vulnerables y de alto riesgo.

Elaboración del estudio y proyecto de modernización de la carretera Nacaltepec-la Unión-Aragon-Atatlahuca.

4.3. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

La falta de infraestructura, principalmente en obras de urbanización, salud, espacios públicos e introducción de servicios elevan la marginación y progreso de sus habitantes.

Para reducir este problema, el gobierno municipal llevará a cabo programas basados en la participación de todos los sectores de la sociedad civil, así como el uso eficiente de los recursos, previendo realizar obras y acciones en el municipio, mejorando los servicios básicos y la infraestructura urbana en beneficio de sus habitantes.

OBJETIVO

Ampliar y mejorar la infraestructura urbana y de servicios en el municipio de Santiago Nacaltepec, Oax.,

ESTRATEGIA

Con la participación activa de la ciudadanía determinar la prioridad de los proyectos de infraestructura y de servicios necesarios para mejorar la calidad de vida de la población, a través de proyectos de ingeniería y arquitectura viables de ejecutar.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Crear una normatividad de manera unificada entre los tres órdenes de gobierno, que establezca de manera clara, obligatoria y pertinente, los criterios económicos, sociales y ecológicos para la toma de decisiones en proyectos de infraestructura.

Contribución de la sociedad civil consolidada en la planeación y evaluación de proyectos de infraestructura a través del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable.

Construir Redes, tanques, pozos, plantas y equipos rehabilitados y ampliados por medio de una planeación integral que garantice su utilidad y aprovechamiento, para disminuir la incidencia de enfermedades gastrointestinales, vinculando sus ciclos de mantenimiento y operación a las condicionantes del medio ambiente, de manera sustentable.

Rehabilitación y ampliación de la Red de distribución del sistema de agua potable en la segunda sección.

Rehabilitación y ampliación de la Red de distribución del sistema de agua potable en la UVA de la segunda sección.

Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable en la primera sección.

Apertura y equipamiento de un pozo profundo.

Desarrollo de tecnologías más positivas y eficientes promovidas para la potabilización, uso y tratamiento del agua.

Construcción, mantenimiento y rehabilitación de la línea y red de drenajes y alcantarillados, para el tratamiento, potabilización y reutilización de las aguas residuales.

Efectuar las gestiones ante las instancias federales y estatales, para tener una Red carretera restaurada y modernizada para mejorar la conectividad, brindando continuidad a la circulación mediante obras que permitan mejorar el acceso al Municipio y lo enlace con otras entidades, contribuyendo asimismo con la preservación del medio ambiente.

Construir y mejorar los sistemas viales y circuitos en las colonias del municipio.

Abatimiento del rezago de obras de electrificación y mejoramiento de redes, centrales de generación y líneas de transmisión.

Construir, ampliar o rehabilitar Espacios deportivos, culturales, de esparcimiento, de abasto, y espacios para la salud y para la educación, sin dejar de aprovechar el potencial instalado y ampliar su cobertura en la población.

Rehabilitar y acondicionar espacios públicos de esparcimiento familiar y colectivo.

Construcción de una unidad deportiva.



EJE 5

MUNICIPIO DE TODOS

Transparencia y Rendición de Cuentas 5.1

Combate a la Corrupción 5.2

Finanzas Sanas 5.3

Eficiencia Administrativa 5.4

5.1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Una de las principales demandas de los habitantes de nuestro país y estados, ha sido, sin duda alguna, la urgencia de contar con gobiernos transparentes que rindan cuentas claras y demuestren con hechos la correcta aplicación del gasto público.

Es por ello que el gobierno municipal de Santiago Nacaltepec, Oax., emprenderá un conjunto de acciones que tienen por objeto transparentar el desarrollo y ejecución de la función pública municipal, implementando mecanismos que otorguen a la población información integral sobre su ejercicio.

OBJETIVO

Garantizar que la administración pública municipal transparente sus procedimientos, reglas, responsabilidades y controles internos, considerando como elemento sustantivo la participación y el escrutinio ciudadano, generando los canales de comunicación necesarios para informar a la sociedad sobre sus actos.

ESTRATEGIA

Establecimiento de procesos y mecanismos que permitan transparentar las funciones de la administración pública municipal, promoviendo la participación de la ciudadanía en un marco de respeto y colaboración.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Elaborar programas operativos anuales con objetivos, metas y tiempos de cumplimiento.

Establecer con el apoyo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública diversos indicadores de gestión, que permitan medir y evaluar la atención, la gestión, el resultado e impacto de los programas y proyectos implementados por la administración municipal.

Integrar y difundir las disposiciones legales federales, estatales y municipales que regulan el ejercicio de la administración pública municipal, para garantizar el cumplimiento del marco legal y apego al orden jurídico en materia.

Establecer las directrices para la clasificación, selección de la información pública y la emisión de los acuerdos de reserva, en apego a la ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Oaxaca.

Crear una Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública que permita a la ciudadanía conocer las acciones y programas del gobierno municipal, así

como cualquier otra información que sea de su interés, permitida en la ley de la materia.

Diseñar e implantar el sistema acceso a la información pública del municipio de Santiago Nacaltepec, Oax.

Crear la página electrónica de transparencia del Municipio de Santiago Nacaltepec, Oax.

.

Establecer un sistema de archivo documental, de acuerdo a los criterios de la ley en la materia.

Implementación de una Contraloría Social emanada de los habitantes del municipio.

5.2. COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El fenómeno de la corrupción representa una amenaza para la consolidación de la democracia y atenta en contra de las instituciones de gobierno y de la sociedad misma, toda vez que inhibe las conductas responsables y éticas en el desempeño de la función pública.

Por esta razón, el combate a la corrupción es un tema trascendental en la planeación municipal.

OBJETIVO

Erradicar todos aquellos actos contrarios a los principios de legalidad, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia que rigen la función pública municipal, garantizando que nuestras autoridades actúen con un sentido de responsabilidad social y ética.

ESTRATEGIA

Instrumentación de mecanismos preventivos y correctivos en la gestión pública que permitan evitar la comisión de ilícitos por parte de las autoridades y servidores públicos municipales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Capacitación de las autoridades y servidores públicos para que conozcan y desarrollen sus funciones, atribuciones y obligaciones conforme al marco normativo que rige su actuación.

Adecuar las disposiciones normativas reglamentarias a la realidad actual permitiendo el desempeño eficiente, eficaz y honrado de nuestras autoridades y servidores públicos municipales.

Operar eficientemente un sistema de control y vigilancia de la evolución de la situación patrimonial de las autoridades y servidores públicos municipales.

Implementar un programa permanente de auditorías y revisiones al ejercicio de los recursos públicos que integran la hacienda pública municipal, con especial orientación al gasto corriente y de inversión.

Establecer campañas de concientización dirigida a la sociedad con el propósito de fomentar la cultura de la denuncia por actos irregulares de los servidores públicos municipales.

5.3. FINANZAS SANAS

Derivado de que no se cuenta con recaudación pues la población no paga impuestos e insuficientes participaciones federales y estatales, el municipio de Santiago Nacaltepec, Oax., no cuenta con recursos suficientes.

Por otra parte, el gasto corriente tiene una proporción que es conveniente reducir en beneficio del incremento de los gastos de inversión, moverse en ese sentido significaría mayores acciones hacia la ciudadanía, lo que también impactaría favorablemente en la percepción de las calificadoras financieras y organismos de transparencia.

Por lo anterior, se proponen una serie de acciones, con lo que se destinará un mayor gasto de inversión.

OBJETIVO

Administrar eficientemente la hacienda pública a través de sistemas modernos de control, ejercicio y evaluación del gasto que permitan lograr un equilibrio entre los ingresos, egresos y deuda pública para satisfacer los servicios y funciones que demanda la ciudadanía.

ESTRATEGIA

Implementación de mecanismos y políticas que permitan mejorar la administración de los ingresos estatales y federales, así como el establecimiento de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, aplicando un estricto programa de control presupuestal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Formular la normatividad que regule el ejercicio del presupuesto de egresos del municipio.

Incrementar el gasto de inversión con relación al gasto corriente municipal.

Gestionar una mayor participación en las fuentes de financiamiento que otorgan organismos públicos y privados de carácter nacional e internacional.

Aplicar medidas de austeridad, racionalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto público.

5.4. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

El funcionamiento administrativo del gobierno municipal de Santiago Nacaltepec, Oax cuenta con procedimientos y trámites obsoletos y excesivos. No existen manuales actualizados de procedimientos, de trámites ni de organización, lo que ha generado un, desorden y lentitud en la prestación de los servicios, así como falta de certeza jurídica.

Por esta razón, nos proponemos el mejoramiento de los procesos administrativos para lograr un gobierno exitoso, acorde con una sociedad más informada y demandante.

OBJETIVO

Lograr una administración pública municipal eficiente, eficaz y transparente que garantice que el ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros se realicen en estricto apego a las disposiciones legales existentes y a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

ESTRATEGIA

Implementación de sistemas de planeación, seguimiento y evaluación de acciones bajo un enfoque de prevención y propuesta de mejora de los servicios, programas y políticas de gobierno orientadas a la modernización de la administración y gestión pública municipal para ofertar servicios con calidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Aplicar un modelo de mejora continua de procesos para agilizar los tiempos de respuesta a la ciudadanía en materia de trámites y servicios.

Implementar un programa de capacitación, con el fin de mejorar el desempeño de los servidores públicos municipales.

Desarrollar un Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal.

VII. HONORABLE CABILDO 2011-2013

C. MIGUEL GRIMALDO CRUZ CORONADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VIRGILIO HIPOLITO PEREZ
SINDICO MUNICIPAL

C. JOEL GOMEZ HERNANDEZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. HILARIO ANGULO SANTIAGO
REGIDOR DE OBRAS

C. ROGELIO HERNANDEZ SANTIAGO
REGIDOR DE EDUCACION

VIII. DIRECTORIO

C. DANIEL A. ARELLANO VILLAGOMEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. RAMIRO CRUZ SORIANO
SECRETARIO MUNICIPAL

IX. BIBLIOGRAFIA

INEGI. Censo general de población y Vivienda 2010

INEGI. Carta del uso de suelo y Vegetación 2010.

Cuaderno Estadístico del INEGI

Entrevistas con habitantes del municipio.

Páginas web de internet:

<http://www.google.com.mx/>

Google Eahrt

ANEXOS

ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SUSTENTABLE

ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO FISCAL 2011 y 2012.